

INFOTEP

Una historia
de Progreso

MIEMBROS DE LA JUNTA

REPRESENTANTES DEL SECTOR OFICIAL:

TITULARES

Dr. Maximiliano R. Puig

Ministro de Trabajo

Lic. Melanio A. Paredes P.

Ministro de Educación

Robinson Ant. Rojas Batista

Crl. Técnico de Aviación, F.A.D. (DEM)

Director General de las Escuelas

Vocacionales

SUPLENTES

Lic. Juan Bautista Mieses Pimentel

Viceministro de Trabajo

Lic. Fausto Mota

Viceministro de Educación

Andrés José Gracia, Crl. E.N.

Subdirector General de las Escuelas

Vocacionales

REPRESENTANTES SECTOR EMPRESARIAL:

TITULARES

Lic. Arturo Villanueva

Vicepresidente Ejecutivo,

ASONAHORES

Lic. Stella León de Fernández

Directora Departamento del

Corporativo Grupo León Jiménez

Lic. José Manuel Torres

Vicepresidente Ejecutivo, ADOZONA

SUPLENTES

Lic. Alicia Escoto

Representante del CONEP

Ing. Rafael E. Vargas Pimentel

Finca de la Flía. Vargas Pimentel

Ing. Manuel Roa

Presidente de ROICA

REPRESENTANTES SECTOR LABORAL:

TITULARES

Gabriel del Río Doñé

Confederación Autónoma Sindical

Clasista (CASC)

Licda. Minerva Magdaleno

Confederación Nacional de

Trabajadores Dominicanos (CNTD)

Julio César García Cruceta

Central General de Trabajadores

(CGT)

INFOTEP
Una Historia de Progreso

Elaboración
Dr. Frank Roca F.
Elis Y. Zabala Burgos
Víctor Hugo Morales

Coordinación general
José Luis Rojas

DE DIRECTORES INFOTEP

SUPLENTES

Rafaela Figuereo Vargas

Confederación Autónoma Sindical
Clasista (CASC)

Gregorio Obispo Santana Aybar

Confederación Nacional de
Trabajadores Dominicanos (CNTD)

Isabel Tejada Gallardo

Central General de Trabajadores
Dominicanos (CGT)

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Lic. Josefina Pimentel

Directora General

Dr. Idionis Pérez

Subdirector General
Enc. Gerencia de Planificación
Estratégica e Inteligencia
Institucional

Lic. Gisselle Félix

Gerente de Administración y
Finanzas

Lic. Maura Corporán

Gerente de Normas y Desarrollo
Docente

Lic. Juan Casilla

Gerente de Apoyo a la Competitividad

Lic. Nurys Félix Pepín

Gerente Control Interno

Lic. Sucre García

Gerente de Regulación,
Supervisión y Asistencia
a Centros

Lic. Ramona Mejía

Gerente de Validación
y Certificación

Lic. Maira Morla

Gerente Regional Central

Lic. Manuel de León

Gerente Regional Norte

Lic. Leonel Durán

Gerente Regional Este

Lic. Juan E. Pérez

Gerente Regional Sur

Lic. Carmen Susana Sierra

Gerente de Gestión de la Calidad

Lic. Edgar Pimentel Yost

Gerente de Relaciones
Internacionales

Lic. José Tavárez

Gerente de Tecnología y Sistemas de
Información

Lic. José Luis Rojas

Gerente de Mercadeo, Relaciones
Públicas y Servicio al Cliente

Colaboración
Emilia Pereyra

Diseño y Diagramación
Julissa Ivor Medina

Fotografías
Samuel Villavicencio y
Juan Carlos Villavicencio

Corrección de estilo
William Mejía

Impresión
xxxxxxxxxxxx

Una publicación del
INFOTEP
Derechos reservados
Cuarta edición
Octubre de 2010

INDICE

PRESENTACION	7
ANTECEDENTES	
Antecedentes del entorno regional	9
Situación en el plano nacional	11
SURGIMIENTO	13
Nace la Ley 116-80	13
Se prepara el reglamento 1894-80	14
Fundación	15
Objetivos básicos	18
SUS INICIOS	
Primer director y primeras oficinas	19
Primeras acciones formativas	20
Primer convenio de colaboración interinstitucional	20
Estrategias implementadas para el desarrollo institucional	21
• Estrategia inicial y estructura recaudadora	21
• Préstamo para gastos de funcionamiento	22
• Organización mínima inicial	23
• Primeros planes institucionales	23
• Primer sistema de monitoreo y evaluación	24
• Primer estudio de Mercado	25
• Administración de personal	26
Beneficios y prestaciones sociales	26

Nace la cooperativa de empleados	27
SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	28
El himno del INFOTEP	29
Evolución de su logo	30
Su slogan 31	
EXTENSIÓN REGIONAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	32
Oficina Nacional	32
Gerencias regionales	32
• Gerencia Regional Norte	33
• Gerencia Regional Central	34
• Gerencia Regional Sur	35
• Gerencia Regional Este	35
Oficinas satélites	36
Centros tecnológicos	36
• Centro Tecnológico Central	37
• Centro Tecnológico Norte	38
• Centro Tecnológico Sur	39
Talleres móviles	40
Centros operativos del Sistema	41
AVANCES Y LOGROS	42
Ampliación y renovación de sus servicios y oferta formativa	42
• Formación de facilitadores	42
• Servicio de apoyo a la productividad y competitividad empresarial-laboral	43
• Formación dual	44
• Hotelería y turismo	45
• Admisión, información y empleo	46
• INFOTEP/Zonas francas	46
• Formación de maestros técnicos	48
• Programa de capacitación de emprendedores	49
• Centro Nacional de Formación Virtual	
INFOTEP VIRTUAL	50
• Carrera Técnico en Biomedicina	51
• Proyecto de energías renovables	51
• Servicio de atención al cliente	52
• Obtención de la certificación bajo la norma ISO 9001:2000	52

Política de calidad	53
Alcance de la certificación	53
• Inclusión en el SUIR para la recepción de aportes	54
• Implementación del sistema de gestión de recursos humanos por competencias	55
VII. GALERÍA DE DIRECTORES	58
Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández	58
Dr. Julio A. Cross-Beras	59
Lic. Juan E. Portorreal González	61
Dra. Arlette A. Valdez Aguasvivas	62
Ing. Carlos E. Aquino González	63
Lic. Melanio A. Paredes Pinales	64
Lic. Josefina Pimentel Valenzuela	65
CRONOLOGÍA	66
REFERENCIAS DOCUMENTALES	76

Palabras de Presentación

Nos complacemos en presentar la cuarta edición de “Una Historia de Progreso”, la cual ha sido enriquecida, a fin de que refleje los procesos institucionales de los últimos años y los logros registrados con el concurso de todos los sectores que convergen en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), institución regida por una junta de directores tripartita, que aúna voluntades para obtener resultados que impulsen el desarrollo nacional.

Esta nueva edición contiene una sucinta historia de los orígenes de la Institución, pilar del sistema de Formación Técnico Profesional y de la productividad en la República Dominicana.

Se trata de una narración ágil y fiel a los hechos, que detalla las acciones emprendidas por hombres y mujeres visionarios, cuyos esfuerzos fueron coronados con la fundación del INFOTEP, que ha proseguido su desarrollo con mística y tesón y hace aportes sustanciales a la Formación Técnico Profesional y al incremento de la competitividad nacional.

Igualmente, en esta publicación también están reflejados los esfuerzos emprendidos desde el inicio para que el incipiente INFOTEP se convirtiese a lo largo de los años en una institución modelo, valorada tanto en la República Dominicana como en el exterior.

La lectura de esta obra es clave para comprender que el progreso de INFOTEP ha sido posible gracias al esfuerzo mancomunado del Estado dominicano y los sectores empresarial y laboral, dignamente representados en la Junta de Directores.

Igualmente, es resaltado el inestimable aporte realizado desde los orígenes de la institución, por entidades extranjeras de reconocida reputación como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) de España; el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCE) de Venezuela; la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA); el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia; el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), el Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial (SENAC), de Brasil; y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) de Costa Rica, entre otros.

También este texto registra la meritoria contribución dada a INFOTEP por Japón y las naciones de la Unión Europea y por otras instituciones internacionales y locales, como el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

En esta versión, hemos incorporado avances y logros de la Institución desde su fundación, en el 1980 hasta el 2009, con el propósito de que la sociedad tenga la oportunidad de edificarse debidamente sobre el rol que el INFOTEP desempeña a favor de la Formación Técnico Profesional y de los sectores productivos nacionales.

Aspiramos a que esta obra resulte edificante para todas las personas que deseen conocer “Una historia de Progreso”, inspirada en la consecución de elevados objetivos en el ámbito de la formación técnico profesional y el crecimiento de las áreas productivas.

Lic. Josefina Pimentel

Directora General del INFOTEP

| Antecedentes

Antecedentes del entorno regional

La recomendación No. 57, sobre formación profesional, emanada de la 25ava. Conferencia Internacional del Trabajo, auspiciada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 1939, sirvió de estímulo para el surgimiento en América Latina de los primeros organismos nacionales dedicados a la formación profesional de trabajadores.

Desde entonces, la inquietud expresada por los portavoces de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores de los países latinoamericanos, para que se diera respuesta a los insistentes requerimientos del aparato productivo de contar con recursos humanos cualificados para el adecuado desempeño de los puestos que emergían en el mercado de trabajo, determinó que en la Tercera Conferencia de Estados de América, efectuada en México en 1946, emitiera una resolución que proponía un vasto programa para la organización de colaboración regional con el objeto de estimular el desarrollo de la capacitación laboral.

La formación profesional surgía así como recurso para hacer frente a las necesidades reales de las empresas en una situación de alta deserción escolar y analfabetismo absoluto y funcional, elementos que evidenciaban, al comienzo del decenio de los 40, la incapacidad de la escuela formal en América Latina para adaptarse a esos requerimientos de mano de obra calificada.

El primer país de la región que da respuesta concreta a esas inquietudes es Brasil, con la creación en 1942 del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), que constituye así la pionera de las instituciones de formación profesional de América Latina.

Con el surgimiento en 1957 del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de Colombia, regido en su cúpula por un consejo tripartito, la formación profesional de la región contaba asimismo con otro reputado organismo. Para nutrir los ingresos del SENA, su estatuto orgánico estableció un aporte empresarial de similar extracción al del SENAI, fijado en este caso en el monto del 2% sobre la nómina salarial de cada mes, a cargo de los empleadores privados, mientras el Estado aportaba el 5% del total de sus nóminas mensuales.

Al crearse en Venezuela, en 1959, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), también gobernado por un consejo tripartito, su esquema de financiación previó que los trabajadores contribuyeran también con el ½% de las remuneraciones percibidas.

Al INCE le siguió el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), de Perú, surgido en 1961, el cual se nutría económicamente del 1.5% sobre el total de salarios pagados por las empresas en el ramo industrial.

En 1964, la OIT promueve y auspicia la creación del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR), con sede en Montevideo, Uruguay, para impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones de formación profesional (IFPs) de la región.

En 1965 se funda el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), de Costa Rica, con su lema de "INA, la llave del progreso". Su estatuto orgánico establecía un consejo directivo tripartito y fijaba como principal fuente de financiación el 1% de las nóminas de salarios, tanto de las empresas privadas como de las instituciones del Estado.

Con la creación en 1966 del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), en Chile, además de los fondos del presupuesto anual de la Corporación de Fomento de la Producción y de contribuciones extraordinarias del Estado y de empresas priva-

das, se incorpora como fuente de financiación la facultad de esa institución de generar sus rentas propias.

Mientras el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), fundado también en 1966, aplicó la fórmula del 5 por mil sobre el monto de la planilla de pago de las empresas privadas, en adición a los fondos del Estado.

Guatemala, Bolivia y Honduras coinciden en crear sus organismos de formación profesional en 1972.

En efecto, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), de Guatemala, estableció el precedente de que su financiación incluía los pagos de cuotas por cursos o seminarios especiales y también por asesoría a la empresa privada; mientras que el Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO), de Bolivia, consagraba en su estatuto que dicho organismo se nutriría de contribuciones voluntarias de los sindicatos, fuente que también fuera utilizada por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), de Honduras, organismo que incluyó, por su parte, el aporte económico de las cooperativas, a la vez que los legados, herencias y donaciones, así como los intereses devengados de las inversiones en títulos financieros.

Situación en el plano nacional

En el escenario nacional y a la altura de fines de los años 70, se hacía sensible la falta de un organismo que cumpliera en República Dominicana objetivos similares a los perseguidos por las IFPs creadas en la región.

Desde los decenios de los 40 y 50, venían funcionando el Instituto Técnico Salesiano, la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en Santo Domingo, y el Instituto Politécnico Loyola, en San Cristóbal, los cuales habían realizado un largo y excelente trabajo, ejecutando programas de formación técnica.

Por otra parte, desde 1966 comenzaron a operar las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, habiéndose establecido la primera en la ciudad de Baní. Pero el

objetivo de las escuelas vocacionales era preparar laboralmente a los militares para el momento en que se separaran de las filas castrenses y se integraran a la vida civil; y por extensión, sus talleres didácticos se abrieron a jóvenes civiles, como parte de la acción cívica de las Fuerzas Armadas.

Ninguna de las instituciones existentes estaba en condiciones, por su naturaleza y sus fines, de asumir el rol que correspondía a una institución tripartita de formación profesional, como aconsejaba la OIT.

Para los años anteriores a 1980, en el seno de la Unidad de Proyectos de la Secretaría de Estado de Educación se estudiaba un Proyecto de Cooperación Técnica de la OIT, cuyo objetivo era impulsar la formación profesional en República Dominicana, poniéndose en evidencia que el país requería de un organismo que rigiera la educación no formal.

Se auspició, con este fin, una ronda de reuniones en la sede de la Unidad de Proyectos referida, en las cuales participaban representantes de Educación, de las Escuelas Vocacionales, de la Secretaría de Estado de Trabajo, del empresariado, de las centrales sindicales y expertos de la OIT.

| Surgimiento

Nace la Ley 116-80

Fruto de estas reuniones, se articuló un anteproyecto de ley de creación de la nueva entidad que se denominaría Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). El documento respondía a la concepción de una ley-marco, inspirada en el modelo latinoamericano y su contenido, asesorado por la OIT, fue cuidadosamente elaborado con visión de futuro, emergiendo como resultado de un callado proceso de concertación.

Con el respaldo de un sector representativo del empresariado, de los sindicatos y de la Secretaría de Estado de Trabajo, el documento fue introducido en la Cámara de Diputados como proyecto de ley, por Luis Henry Molina.

Antonio
Guzmán
Fernández



La pieza legislativa fue votada en el Senado el 27 de diciembre de 1979 y aprobada definitivamente por la Cámara de Diputados el 8 de enero de 1980.

El Presidente Antonio Guzmán Fernández, a instancias del Secretario de Estado de Trabajo, doctor César Estrella Sahdalá, promulgó la legislación el 16 de enero de

ese último año, convirtiéndose en la Ley No. 116 y publicándose en la Gaceta Oficial No. 9522, del 20 de enero de 1980.

Se prepara el reglamento 1894-80

En sus anotaciones de 1980 a la Ley que crea al INFOTEP, el doctor Osvaldo Díaz Fernández expresaba: "...aunque las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional constituían hasta 1980 la institución que mayor participación tenía en la formación de mano de obra calificada en el país, la Ley No. 116 del INFOTEP concibió, con la naturaleza jurídica otorgada a esta institución, un sistema nacional de formación profesional en el cual las escuelas vocacionales habrían de jugar un papel importante dentro de ese nuevo esquema educativo... en un ambicioso plan de trabajo unificador".

En efecto, la Ley No. 116-80 estableció en su Art. 7 que la representación del Estado en la Junta de Directores, incluía "un representante de las escuelas vocacionales de capacitación no formal que funcionan adscritas a organismos gubernamentales".

El 13 de febrero de 1980, en el Palacio Nacional se recibía, mediante memorando, el Proyecto de Reglamento para la ejecución de la Ley No. 116-80, que enviaba el Secretario de Estado de Trabajo, doctor César Estrella Sadhalá, para cumplirse con lo consignado en el Art. 36, párrafo 2do., de dicha Ley, el cual establecía que, un mes después de la vigencia de la Ley, el Poder Ejecutivo expediría el Reglamento correspondiente.

En su memorando al Presidente de la República, el doctor Estrella Sadhalá señalaba que con ambos instrumentos jurídicos, Ley y Reglamento, se sentaría definitivamente "la base de la formación técnica de los trabajadores, lo que redundará en mejorar sus condiciones de vida y en impulsar el desarrollo social y económico de la Nación, poniendo a República Dominicana a nivel institucional con los demás países de América... con la integración de los tres sectores que la promueven, adoptándose con ello un sistema nacional unificado, racional y consciente de la formación de mano de obra".

Tal como se consignó en el memorando referido, en la elaboración del proyecto de reglamento habían intervenido las siguientes instituciones y personas:

- Secretaría de Estado de Trabajo: Dr. Mario García Alvarado, Subsecretario de Estado; Dr. Enriquillo A. Gautreaux Sánchez, Director General de Asuntos Sociales e Internacionales; Ing. Isidro Nelson Báez de los Santos, Director General de la Escuela de Capacitación Laboral.
- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos: Ing. Fausto Fondeur, Director General de la Unidad de Proyectos; Ing. Marino Leedor C., y Lic. Ceferina Cabrera.
- Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional: Rafael B. Richardson, Contraalmirante (R), Director Técnico; Dr. Osvaldo Díaz Fernández, Consultor Jurídico y Lic. J. Manuel Clemente, Jefe de la Misión de Asistencia Técnica Española.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT): Ing. Carlos Oliveira, experto en formación profesional.
- Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical: Lic. Quirico Pérez.

El reglamento 1894 fue dictado el 11 de agosto de 1980 y se publicó en la gaceta oficial No. 9537, del 31 de agosto de ese año, completándose así la base legal del INFOTEP.

Fundación

La Ley 116-80 consignaba en su Art. 36, ordinal III, que quince días después de la expedición del reglamento, los gremios de empleadores y las centrales sindicales, previstos en el Art. 7, entregarían a la Secretaría de Estado de Trabajo los nombres de las personas designadas para representarlas en la Junta de Directores como titulares y suplentes, por el período de dos años, fijado en el Art. 8.



Integrantes de la primera Junta de Directores de la institución, conformada por el ingeniero Pedro Porrello Reynoso, coronel Aris Manuel de Jesús Burgos Villa, ingeniero José Turull, licenciados Marcos Troncoso y Jacqueline Malagón, señores Cristóbal de la Cruz, Julio de Peña Valdez y Juan Pablo Reyes, el doctor Mario García Alvarado, el teniente coronel paracaidista, F.A.D., el doctor Mario Suárez, los ingenieros Jaime Doorly y Héctor Jáquez, y los señores Freddy Franco Díaz, Eliseo Candelario, Rafael Santos y Cándido Torres.

Cuando el Secretario de Estado de Trabajo invitó a altos funcionarios oficiales, líderes sindicales y dirigentes de la cúpula empresarial a una reunión que tendría efecto en esa cartera el 16 de octubre de 1980, dicha convocatoria tenía el propósito de dejar fundado al INFOTEP en esa fecha.

El entonces Secretario de Trabajo llamó a los representantes autorizados de los interlocutores sociales del tripartismo que, concebidos con perfecto equilibrio numérico en el texto de la ley de creación del INFOTEP, vale decir, tres (3) delegados por cada sector-fórmula no lograda así hasta ese momento en la integración de los organismos de conducción de las instituciones homólogas de América Latina- para constituir la Junta de Directores de INFOTEP.

El acta No. 1 del jueves 16 de octubre de 1980 recoge para la historia institucional los detalles de esta primera sesión, realizada por la Junta de Directores, a partir de las 11:30 a.m., en el Salón de Conferencias de la Secretaría de Estado de Trabajo.

Conforme con este documento, participaron en dicha reunión, en adición al citado Ministro de Trabajo y Presidente Ex – Oficio, los señores:

- Ing. Pedro Porrello Reynoso, Secretario de Estado de Educación, Miembro Ex – Oficio;
- Coronel Aris Manuel de Jesús Burgos Villa, Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Miembro designado por el Poder Ejecutivo en Representación de las Escuelas Vocacionales de Capacitación no formal que funcionan adscritas a organismos gubernamentales;
- Ing. José Turull, Lic. Marcos Troncoso y Licda. Jacqueline Malagón, representantes titulares de las asociaciones de empleadores privados;
- Cristóbal de la Cruz, Julio de Peña Valdez y Juan Pablo Reyes, representantes titulares de los trabajadores, pertenecientes, respectivamente, a la CASC, CGT y UGTD.
- Dr. Mario García Alvarado, Subsecretario de Estado de Trabajo, Suplente.
- Teniente Coronel Paracaidista, F.A.D., Freddy Franco Díaz, Subdirector General de las Escuelas Vocacionales, Suplente.
- Dr. Mario Suárez, Ing. Jaime Doorly e Ing. Héctor Jáquez, suplentes de los empleadores.
- Eliseo Candelario (CASC), Rafael Santos (CGT) y Cándido Torres (UGTD), suplentes de los trabajadores.

El Presidente Ex – oficio de la Junta procedió a juramentar a los miembros titulares y suplentes, quedando así formalmente instalado el máximo organismo.

Acto seguido se pasó a la elaboración de la terna de candidatos a ser sometida al Poder Ejecutivo para el nombramiento del Director General, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

- Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández
- Dr. Nelson Grullón Cabral
- Contraalmirante (R) Rafael B. Richardson

Una Comisión Tripartita, compuesta por el Dr. Estrella, Ing. Turull y Julio de Peña Valdez, fue designada para presentar al Poder Ejecutivo la terna elaborada.

Asimismo, fue acordada e instaurada la costumbre de sesionar el segundo miércoles de cada mes, a partir de las 12:00m.

Objetivos básicos

En el artículo 4 de la Ley No. 116-80 quedaron establecidos los objetivos básicos del INFOTEP que, por sí solos, dan hoy una precisa retroinformación a cualquier lector sobre la razón de ser de los nuevos programas institucionales, señalándose en el importante preámbulo de su parte dispositiva que esta institución fue creada para impartir formación para el trabajo productivo a jóvenes y adultos, y que debe concentrar sus esfuerzos en la preparación del recurso humano que satisfaga las necesidades productivas nacionales.

Se agrega, en el referido preámbulo, que este propósito obligaría al INFOTEP a avanzar al ritmo en que aparezcan esas necesidades, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, tendiendo a llenar los vacíos de capacitación laboral existentes y a la vez adelantarse a estos a largo plazo.

Por consiguiente, con una clara visión de progreso, el citado Art. 4 señala que corresponderá al INFOTEP lo siguiente:

1. Organizar y regir un sistema nacional de formación de trabajadores con el esfuerzo conjunto del Estado, de los trabajadores y de los empleadores, que enfoque el pleno desarrollo de los recursos humanos y el incremento de la productividad de las empresas, en todos los sectores de la actividad económica.
2. Impulsar la promoción social del trabajador a través de su formación integral, para hacer de él un ciudadano responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para la armonía y la convivencia nacional.

| Sus inicios

Primer director y primeras oficinas

El 28 de octubre del mismo año es designado por Decreto No. 2056, mediante el procedimiento establecido en la Ley 116-80 (selección por Decreto del Poder Ejecutivo de la terna sometida por la Junta de Directores), el primer Director General del INFOTEP, que fue el Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández.

Ya en el mes de noviembre, el INFOTEP abría las puertas de sus primeras oficinas en el Edificio Colonial, sito en la Av. Winston Churchill, de Santo Domingo.



Primer Director General del INFOTEP, doctor Osvaldo E. Díaz Fernández, entrega un certificado a una señora que completó exitosamente una acción formativa impartida por la institución.

Primeras acciones formativas

En vista de que en el país no existía una institución con la misión de preparar facilitadores para la formación técnico profesional, las primeras acciones formativas de la institución fueron en esa dirección.

En efecto, en 1981, año dedicado exclusivamente a su organización interna técnico- administrativa, el INFOTEP desarrolló dos (2) cursos de formación metodológica para instructores con un total de 33 participantes.

Primer convenio de colaboración interinstitucional

En 1982, el INFOTEP suscribe el primer convenio de cooperación interinstitucional, con la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, Inc. (AEIH).

Conforme con lo consignado en el documento mencionado, el cual firmaran el entonces presidente del gremio empresarial, Ing. César Nicolás Penson, y el director general del INFOTEP, Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández, este perseguía "organizar y realizar programas de capacitación, perfeccionamiento, especialización y

El entonces presidente Salvador Jorge Blanco encabeza la reunión de la Junta de Directores del INFOTEP, el día de la inauguración del edificio que alberga la Oficina Nacional, 1984.



reconversión para trabajadores y empresarios de la Zona Industrial de Herrera”.

Fruto inmediato para la ejecución de este convenio lo constituyó el Programa de Desarrollo Gerencial que el INFOTEP presentara, en el mismo año, a la AEIH, y que fuera acogido por la asociación, cuyo propósito contemplaba asesorar a los directivos y mandos de las empresas de la zona, con el fin de hacerlos más efectivos en sus decisiones y actuaciones.

Estrategias implementadas para el desarrollo institucional

Estrategia inicial y estructura recaudadora

Como entidad pública que emergía al escenario nacional, el INFOTEP tenía que probar, para sustentar el poder de persuasión que exigía su rol institucional, que era capaz de ejecutar idóneamente las acciones formativas, cuya impartición directa le atribuía la ley. De ahí que parte importante de su estrategia inicial como ejecutor directo de la formación profesional, consistió en organizar su sistema de financiación, cuyas fuentes eran parecidas a las existentes en el llamado “modelo latinoamericano” de financiamiento de los organismos de formación profesional operantes a nivel geográfico regional.

La marcha regular de la financiación económica era necesaria desde el principio, ya que la formación profesional-ocupacional es costosa, sobre todo cuando sus acciones deben impartirse con calidad, una de las exigencias fundamentales a las que el INFOTEP tenía que responder desde sus comienzos. De ahí la importancia de la recepción sistemática y creciente de los aportes.

El Art. 36 de la Ley No. 116, en su ordinal I, disponía que dos meses después de ponerse en vigencia esta, el Estado, los empleadores y trabajadores comenzarían a realizar el aporte económico previsto en el Art. 24; pero debido a la imposibilidad, en ese momento, de establecer los mecanismos de cobro

sin las disposiciones del reglamento para la aplicación de la Ley 116-80, se hizo imprescindible contar a partir de que se dictó el reglamento 1894-80, disponiendo iniciar el cobro dos meses después de entrar en vigencia este último.

A mediados de diciembre de 1980, mediante publicación de avisos pagados en la prensa diaria, se informó a los empresarios y a los trabajadores que las Colecturías de Rentas Internas estaban en condiciones de recibir los aportes preceptuados en el Art. 24 de la Ley 116-80 y que era obligatorio hacerlos efectivos a partir del mes ya vencido de octubre. El empresario ingeniero José A. Turull se adelantó a efectuar, en gesto ejemplificador, el primer aporte empresarial a nombre de la firma Envases Plásticos, C. x A., ubicada en la Zona Industrial de Herrera.

Se instaló un sistema para el control de las recaudaciones y se inició a seguidas el proceso organizativo y de captación del aporte económico legislado. Asimismo, se incluyeron las partidas mensuales de RD\$16,667.00 que el Estado entregó al INFOTEP, a partir de enero de 1981.

La estructura recaudadora, cuya figura protagónica es el promotor del INFOTEP, se consolidó con una adecuada fiscalización, a la cabeza de la cual ha operado la Comisión de Ingresos Internos de alto nivel. La estructura financiera es auditada a su vez por el Comité de Control, concebido en la Ley, con el propósito de velar por la pulcra gestión de los recursos económicos disponibles.

Préstamo para gastos de funcionamiento

Las operaciones financieras del INFOTEP se iniciaron con un préstamo de RD\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos), autorizado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Antonio Guzmán, mediante oficio No. 40827, del 25 de noviembre de 1980, y otorgado por el Banco de Reservas de la República Dominicana, en diciembre del mismo año. Cuatro meses después, el INFOTEP canceló la totalidad de dicho préstamo.



Esta imagen registra los primeros aportes realizados por el sector empresarial a la institución.

Organización mínima inicial

En enero de 1981, la Dirección General designa su primer personal: una secretaria y un gerente de administración y personal. Luego contrata un contralor para iniciar los trabajos en el área financiera, presupuestaria y de control de gastos con miras a garantizar una adecuada administración de los recursos.

Se efectuó una estimación de necesidades y se formalizó una estructura organizativa mínima inicial, aunque todavía hasta el mes de abril la entidad no habría de contar con ningún equipo técnico nacional para desarrollar las tareas que en una primera etapa se asignan a una institución de formación profesional de la naturaleza del INFOTEP.

Primeros planes institucionales

El INFOTEP había iniciado su proceso de planificación institucional desde finales de 1982, con la elaboración del Primer Plan de Formación de República Dominicana. Este plan fue concebido con una proyección quinquenal y se redactó con la finalidad de crear las bases institucionales mediante las cuales fuera posible ofrecer los servicios formativos.

En 1991, entregaba al país su segundo plan de formación profesional de mediano plazo: el Plan Trienal 1991-1993, el cual se extendió hasta 1994 y se inscribía en una nueva etapa institucional: la búsqueda de la integración del Sistema Nacional que fuera capaz de satisfacer las demandas sociales de recursos humanos calificados, en la proporción y calidad que requerían los sectores productivos de la nación. Este plan trienal, el primero de su género, a nivel nacional y de Latinoamérica, según lo reconocieran los técnicos del SENAI, se orientaba hacia una planificación de la formación profesional en la dirección que el mercado laboral requería para el futuro cercano.

En la segunda mitad de 1993, el INFOTEP avanzaba en la elaboración del Plan Estratégico INFOTEP 2000. Concebida la tarea planificadora como un proceso ampliamente participativo, el Plan 2000 fue articulándose mediante el trabajo rendido en cinco (5) seminarios preparatorios que contaron con la participación de miembros de la Junta de Directores, así como de ejecutivos y técnicos internos, con la asistencia de asesoría externa. El 7 de septiembre de 1994, con el título "Plan INFOTEP 2000: Retos, Políticas, Objetivos y Estrategias", fue aprobado el importante documento mediante acuerdo de la Junta de Directores.

Para legítima satisfacción del INFOTEP, su Plan 2000 constituyó el primer documento de estas características y alcances que se formulara e implantara en una institución de formación profesional en América Latina.

Entre los primeros pasos positivos, dados desde 1995 para la consecución de los objetivos del Plan 2000, se destaca la celebración de la Primera Conferencia para el Mejoramiento de la Productividad Empresarial, foro a nivel nacional patrocinado por el INFOTEP para el análisis y discusión de esta temática, el cual ha continuado realizándose anualmente.

Primer sistema de monitoreo y evaluación

Aparejado con el inicio de la ejecución del Plan 2000, se instituyó en el INFOTEP, a instancias de la Misión Técnica Alemana y con la asesoría de la GTZ, el Sistema de Monitoreo y Evaluación

(M + E), para medir el progreso alcanzado en las metas organizacionales derivadas de la planeación estratégica.

A partir del Plan INFOTEP 2000, la institución lleva un control de la ejecución de sus planes operativos, a través de dicho sistema, lo que permite medir al nivel de avance en las metas propuestas, detectar desviaciones a tiempo y procurar sus correspondientes correctivos. Mensualmente, todas las áreas deben completar y remitir la matriz de monitoreo a la Gerencia de Planificación Estratégica e Inteligencia Institucional, donde son analizadas. Posteriormente es elaborado el Informe de Monitoreo y Evaluación condensado, el cual es presentado a la alta dirección, y se procede a evaluar la aplicación del plan y el progreso logrado en las metas organizacionales.

Primer estudio de mercado

Desde sus inicios, la investigación ha sido una herramienta fundamental en la toma de decisiones para la formulación de la oferta formativa, la ampliación y renovación de los servicios y para consultar las necesidades de formación de los diferentes sectores económicos, así como para constatar los niveles de satisfacción con los servicios ofrecidos por el INFOTEP.

Es por esto que en 1986 la institución realiza su primer estudio de mercado, en cuanto a materia de formación, en los sectores textil y turismo.

Administración de personal

El INFOTEP otorgó desde sus inicios especial atención a la administración de personal, por lo que institucionalizó para la cobertura de los cargos superiores e intermedios de su esquema organizativo inicial el sistema de selección mediante concurso por oposición.

Como las relaciones entre la institución y sus servidores no se han regido por el Código de Trabajo, por exclusión expresa en la Legislación Laboral, la Junta de Directores aprobó, desde agosto de 1982, el Reglamento Interno de Personal, cuyas normas han venido regulando estos vínculos internos y el cual estableció como principios para la escogencia del personal interno, los de

igualdad de oportunidades, mérito de personal y selección objetiva e imparcial.

También hay que considerar que en las relaciones entre el organismo de formación profesional y su personal ha jugado un rol importante la Asociación de Empleados (ASEINFOTEP), cuya incorporación data del 17 de septiembre de 1990.

La evaluación del desempeño ha constituido, como lo consigna el Reglamento Interno de Personal, la orientación principal para la puesta en práctica de la promoción interna.

Beneficios y prestaciones sociales

Desde el 28 de abril de 1982 hasta mediados de 2001, el personal de la institución disfrutó de los beneficios y prestaciones sociales que ofrecía el Plan de Retiro y Pensiones, el cual fuera disuelto al entrar en vigencia la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Desde 1989, mediante el acuerdo No. 2, del acta No. 274, emitida el 27 de septiembre de ese mismo año, se establece el incentivo a la permanencia, el cual se hace efectivo en los empleados fijos al cumplir cinco años de labor continua.

Como piedra angular de la gestión de recursos humanos, desde sus inicios la institución desarrolla un programa de capacitación, mediante el cual actualiza los conocimientos y competencias de sus empleados. Además, mantiene relaciones con organismos internacionales, con los que gestiona la especialización de servidores en el exterior.

Asimismo, los servidores disfrutaban de los beneficios de ley, como seguro de vida, médico, dental y de retiro, entre otros.

En agosto de 1999 fue instaurado en el INFOTEP el programa de pasantías, el cual, durante las vacaciones, brinda la oportunidad a jóvenes adolescentes, hijos de servidores de la institución, de integrarse a las labores, para desarrollar sus habilidades en un ambiente real de trabajo, al tiempo que conocen la filosofía y funciones de la organización a la que están dedicados sus padres.

Nace la cooperativa de empleados

A raíz de la desaparición del mencionado plan de Retiro y Pensiones, un grupo de empleados iniciaron las primeras gestiones con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), con el fin de conformar el comité gestor, el cual estuvo integrado por los servidores Lic. Leonel Durán García, Ing. Antonio Espino de la Cruz, Lic. Xiomara Pérez Lebrón, Lic. Randolph Bueno, Lic. Eisis Saviñón, Lic. Ana Aracelis Disla, Ing. Antonio Rodríguez, Lic. Gregorio Corporán y el Prof. Rafael Díaz Celedonio, con el claro objetivo de conformar la Cooperativa de los Empleados del INFOTEP.

Los esfuerzos desarrollados por el comité gestor, apoyado por la institución, dieron sus frutos al ser constituida la Cooperativa de Empleados del INFOTEP (COOPEINFO), el 23 de agosto de 2003. Esta organización fue incorporada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 295, del 5 de abril de 2004.



Símbolos institucionales

El himno del INFOTEP

De autoría de Giovanna Alemany, encargada de la unidad de archivo y correspondencia, con música del maestro Miguel Antonio Pichardo Vicioso, el himno del INFOTEP fue elegido mediante concurso interno, celebrado en 1995, el cual contó con un jurado integrado por los renombrados escritores Dr. Mariano Lebrón Savignon y Lic. José Rafael Lantigua.

Letras

INFOTEP eres brasa encendida
Eres canto de lucha y tesón
De la patria eres llama votiva
Base firme de la educación.

Estandarte de acción y esperanza
Bastión sin par de productividad
Tu misión fomenta la esperanza
Que al ser humano da integridad.

La noble idea de tus fundadores
Y tu inmensa visión nacional
Te permiten alcanzar honores
En lo técnico profesional.

Avanza sin cesar ¡Logra tu meta!
Cumple tus principios con fervor
Pues tienes tres pilares en tu senda
Empresa, Estado y Trabajador.

Evolución de su logo



1980-1983. El diseño del primer logo estuvo basado en los tres pilares que conforman a la institución: El Estado, las empresas y los trabajadores.



1984-2001. Este logo estaba representado por el mapa de República Dominicana con las siglas del INFOTEP en el centro, encerradas en un óvalo, mostrando de esta forma la cobertura de la institución en todo el territorio nacional.



2002-2005. En el tercer logo se mantiene el mapa de la República y se cambia el tono verde de éste, así como la tipografía del nombre por una más estilizada y moderna.



2006-Actual. Tras alcanzar la certificación bajo las normas ISO 9001:2000, en 2005, la institución consideró propicio el momento para transformar y renovar su imagen. De ahí que en enero de 2006, presentó ante la sociedad dominicana su nuevo logo, el cual está compuesto por tres elementos básicos...

El mapa de República Dominicana, rodeado por una rueda dentada y un óvalo, como símbolos de trabajo en equipo y dedicación, sobre las siglas INFOTEP, ahora con el soporte de la nomenclatura ISO 9001:2000, identifican a la institución como la marca FTP de factura nacional con proyección internacional.

Sus elementos en conjunto representan al Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Productivo (SNFTP), que lidera el INFOTEP, como una organización ágil, que responde con efectividad a las exigencias de sus clientes y relacionados.

Sus nuevos colores imprimen a la imagen del INFOTEP versatilidad y viveza, resaltando las cualidades con las que ha ganado su merecido sitio en la sociedad dominicana, como son la honestidad, el orden, el trabajo en equipo y la innovación.

Su slogan

Capacitar es progresar

Extensión regional e

Oficina Nacional

En noviembre de 1980 abrió sus primeras oficinas en el tercer piso del Edificio Colonial, sito en la avenida Winston Churchill esq. Max Henríquez Ureña del Distrito Nacional. Entre 1982 y 1984, se reinstaló en el antiguo local de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), en la calle José Contreras No. 15.

El 7 de marzo de 1984 fue inaugurado el edificio que actualmente alberga la Oficina Nacional, ubicado en el calle Paseo de los Ferreteros N°.3, del Ensanche Miraflores, en el Distrito Nacional, siendo éste su primer local propio, el cual inicialmente albergó las oficinas técnico administrativas, salas de cursos, servicios de formación en la empresa, los programas de centros móviles, un taller de electrónica, los almacenes de materiales de cursos, las oficinas de la Regional Sureste (hoy Gerencia Regional Central), un centro de documentación, un departamento de audiovisuales, el centro de procesamiento de datos y varias salas de cursos.

Gerencias regionales

Para darle al INFOTEP la presencia necesaria en toda la geografía nacional en el cumplimiento de sus objetivos, el reglamento No. 1894-80 dispone la creación por la Junta de Directores de las oficinas regionales, ahora conocidas como gerencias regionales, encargadas de gestionar y desarrollar los servicios y acciones en sus diferentes demarcaciones, a través de centros propios, centros operativos, empresas y centros comunitarios. Se dispuso también la planificación de las actividades formativas en tres (3) cuatrimestres, durante el año calendario.

infraestructura física



Gerencia Regional Norte

Instalada en la ciudad de Santiago, el 29 de julio de 1982. Inició sus operaciones en la segunda planta del edificio que alojaba la sucursal del Banco del Comercio, sita en la calle El Sol, esquina Luperón.

En julio de 1990, trasladó sus oficinas a la edificación erigida en la calle Estrella Sadhalá, la cual fuera donada por el Estado Dominicano. En la actualidad es la sede de la gerencia y del centro tecnológico.

En 2008, se inicia la construcción de la Oficina Territorial de Empleo (OTE), en los terrenos de dicha gerencia, con una inversión inicial superior a

los RD\$6,000,000.00 (seis millones de pesos), de los que RD\$3,900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos), proceden de una donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), gestionada por la Secretaría de Estado de Trabajo para esos fines.

En el nuevo edificio se ofrecerán los servicios admisión, información y empleo a todos los interesados en acceder a la formación profesional y al mejoramiento de la productividad y competitividad, así como los de colocación para egresados y empresas interesadas en captar nuevo personal.

El moderno edificio de la Gerencia Regional Norte, ubicado en Santiago de los Caballeros.

Extensión regional e infraestructura física

Un ángulo de la Oficina Nacional del INFOTEP, ubicada en la calle Paseo de los Ferreteros No.3, ensanche Miraflores, en Santo Domingo.



Gerencia Regional Central

Con sede en Santo Domingo, fue instalada el 13 de agosto de 1982. Inicialmente, funcionó en el edificio La Nave, sito en la avenida John F. Kennedy esquina Siervas de María. Luego compartió espacio en las instalaciones de la Oficina Nacional, hasta 2005, en que se trasladó a las oficinas del Centro Tecnológico Central, sito en la autopista Duarte Km 6½.

En 2008, inició con recursos propios la construcción de un moderno edificio, para albergar sus oficinas administrativas en los terrenos del mencionado centro, con una inversión inicial de RD\$47,200,236.77 (cuaren-

ta y siete millones doscientos mil doscientos treinta y seis con 77/100 pesos).

La obra a cargo de la empresa MAPEK, S. A., fue diseñada para cinco niveles y comprenderá un nivel soterrado para parqueo de vehículos, construcción fundada sobre platea con pórticos y losas de hormigón armado. Dispondrá de pisos en porcelanato, divisiones modernas en vidrio y perimetrales en bloques, plafond acústico ornamental, escaleras de acceso y escape de hormigón, ascensor, sistema de control de incendios y acondicionador de aire central, entre otras facilidades.

Vista de la Gerencia Regional Central, ubicada en Santo Domingo.



Gerencia Regional Este

Con asiento en La Romana, inició sus operaciones en el mes de octubre de 1994, en el edificio Dhimes, ubicado en la calle Padre Abreu No. 37, de esa ciudad, como la Delegación Yuma, adscrita a la Gerencia Regional Central (Regional Sureste en ese tiempo). En 1996 se convirtió en Delegación Yuma y, finalmente fue transformada en Oficina Regional Este (Gerencia Regional Este, actualmente), mediante la resolución No. 001, del 28 de marzo de 2001.

Esta gerencia mudó sus oficinas, tras adquirir con recursos propios, las instalaciones ubicadas en la carretera La Romana-San Pedro de Macorís, según el contrato de venta de inmueble de fecha 3 de agosto de 2000.



Vista del edificio de la Gerencia Regional Sur, localizada en Azua.

Gerencia Regional Sur

El 31 de mayo de 1983 es fundada la Gerencia Regional Sur (Oficina Regional Sureste en ese entonces), en la carretera Ramón Matías Mella, en la ciudad de Azua.

El INFOTEP inauguró sus nuevas instalaciones en 1995, sustituyendo su antigua planta física de madera por una infraestructura moderna, la cual dispone no sólo de facilidades administrativas, sino que cuenta con talleres y aulas para desarrollar las acciones formativas.

El licenciado Melanio Paredes, entonces Director General del INFOTEP, corta la cinta en la inauguración del edificio de la Gerencia Regional Este, el 17 de octubre de 2005.



Oficinas satélites

Con el objetivo de responder a las necesidades de capacitación y asesoría de los clientes, cuya ubicación geográfica dificulta el fácil acceso a los centros operativos del sistema, el INFOTEP dio apertura, en 2005, a seis (6) oficinas satélites, para brindar los servicios de admisión, información y empleo, y de apoyo a la productividad y competitividad empresarial-laboral.

En la actualidad, continúan operando tres (3) de estas oficinas.

- Oficina Satélite Costa Norte, instalada en Puerto Plata, desde 2005.
- Oficina Satélite Nordeste, con asiento en San Francisco de Macorís, opera desde 2004.
- Oficina Satélite Barahona, funciona desde 2004, en dicha provincia.

Centros tecnológicos

Desde muy temprano, fue preocupación de los directivos del INFOTEP impulsar las edificaciones de la infraestructura física necesaria para el óptimo funcionamiento operativo, principalmente los centros propios de formación.



Participantes realizan su práctica de pintura de vehículos, bajo la supervisión del facilitador.

Centro Tecnológico Central

Antiguo Centro Nacional INFOTEP (CEN-INFOTEP). Fue inaugurado el 14 de julio de 1986, en la autopista Duarte Km 6 $\frac{1}{2}$, en Santo Domingo.

Fue construido en dos etapas: la primera fue consumada en el citado año, mientras que en el transcurso del año 1992 terminaba la segunda etapa de expansión.

En la primera fase, se edificaron varias naves de tipo industrial, de aproximadamente 800 m² cada una, para alojar los siguientes talleres didácticos:

- Electricidad industrial y residencial. Fue planificado también un espacio para el taller de refrigeración;
- Mecánica industrial y la primera fase del de Confección industrial;
- Mecánica automotriz
- Soldadura industrial y oficinas administrativas.

En su segunda etapa de expansión, se adicionaron las siguientes:

- Un pabellón de 1,600 m² para Panadería, Repostería, Artes gráficas y Confección industrial;
- Un pabellón de 800m² para Madera y afines;

- Un pabellón de 800 m², destinado a los talleres de Desabolladura y pintura de vehículos.
- Un local para mantenimiento del centro.

El 8 de octubre de 1996, cuando el Excelentísimo Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, girara una visita histórica al Centro Nacional INFOTEPE, actual Centro Tecnológico Central, durante la cual recorrió 11 talleres didácticos de estas instalaciones, le fue solicitado un aporte para la construcción de catorce (14) aulas adicionales en los terrenos de este centro. El Primer Mandatario externó su aprobación para



El entonces secretario de Trabajo, Milton Ray Guevara, junto a representantes de la JICA, en el taller de artes gráficas, donado por ese organismo internacional.

que el Gobierno Central edificara a su costo esta mejora, cuya construcción se inició de inmediato y fue terminada en julio de 1997, con un valor estimado de RD\$5,800,000.00 (Cinco millones ochocientos mil pesos).

En 2002, el INFOTEPE inaugura los modernos talleres de artes gráficas y producción de televisión, donados por el Gobierno de Japón, a través de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con una inversión de RD\$90,000,000.00 (noventa millones de pesos).



Práctica de un grupo de panadería y repostería en el Centro Tecnológico Norte.

Centro Tecnológico Norte

El 14 de octubre de 1994, el INFOTEPE inaugura en Santiago el Centro Regional Norte (actual Centro Tecnológico Norte), cuyas características corresponden a un centro multidisciplinario, de

cobertura geográfica regional, para dar servicio formativo a los sectores productivos y a los recursos humanos de las provincias del Cibao.

El Centro cuenta con una edificación de 1,500 m² de construcción, conformada por ocho (8) naves para talleres didácticos, levantada sobre 19,000 m², cuyo equipamiento técnico, donado por países hermanos como Alemania, Estados Unidos y Japón y diseñado con la visión de "Gran Taller Didáctico", a un costo de inversión en infraestructura física y equipamiento ascendente a RD\$18,000,000.00.



Jóvenes recibiendo explicaciones sobre la estructura de una bobina, en el taller de electricidad del Centro Tecnológico Norte.



Participantes escuchan las explicaciones del facilitador sobre transformadores, en el taller de electricidad del Centro Tecnológico Sur.

En agosto de 2009, con la donación de RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos) del Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas (FONPER) inaugura, con la presencia del Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, un edificio de tres niveles, para albergar 24 aulas y ampliar así su capacidad instalada, para dar respuesta efectiva a las demandas de capacitación de esa zona.

Centro Tecnológico Sur

Iniciado en 1995, con la inauguración de la nueva edificación de la Gerencia Regional Sur, dispone de talleres para impartir docencia en las siguientes áreas:

- Electrónica.
- Electricidad industrial y residencial.

- Confección Industrial, en máquinas planas y especiales.
- Hotelería y turismo.

Estos talleres fueron sustancialmente equipados con una importante donación de Plan Internacional, ONG humanitaria que opera en varios países, la cual se ha interesado en cooperar con el desarrollo de la región suroeste.

Talleres móviles

Con el objetivo de llevar formación puntual a comunidades remotas y en desventaja económica, a partir del año 2000 el INFOTEP rediseña su programa de acciones móviles, utilizando contenedores modificados y adaptados con las herramientas y equipos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje en áreas como electricidad industrial, costura doméstica, albañilería, panadería y repostería, entre otras.

Esta estrategia se inició en comunidades de la región suroeste con talleres móviles donados por Plan Internacional, Inc. Luego se extendió al Este y a provincias del Sur central, como San



Uno de los talleres móviles del INFOTEP, en los cuales la institución imparte docencia.

Cristóbal y Monte Plata. A la fecha, cuenta con más de 20 talleres de esta naturaleza.

Centros operativos del sistema

Desde sus primeros años de gestión, el INFOTEP, como instancia ejecutora de programas formativos, estuvo consciente de que ampliaría significativamente la cobertura de los servicios dirigidos a los sectores productivos nacionales, con la incorporación gradual de los centros de formación, para aprovechar la capacidad instalada y los recursos humanos calificados existentes en el país.

Fue un efectivo paso de avance que ha cobrado mayor impulso en la etapa de ejercicio institucional que arranca en 1992, cuando se tomó conciencia de que había llegado el momento de reorientar al INFOTEP hacia su verdadera misión de ser ente rector del sistema nacional de formación para el trabajo productivo (SNFTP).

Los centros operativos del sistema (COS), cuyos programas formativos han sido calificados y reconocidos por el INFOTEP, comenzaron en 1995 a participar en las licitaciones públicas convocadas por esta institución para la contratación de acciones formativas, conforme con los lineamientos del Plan INFOTEP 2000.

Hasta agosto de 2010, hay más de 200 centros operativos del Sistema, reconocidos por el INFOTEP.

| Avances y logros

Ampliación y renovación de sus servicios y oferta formativa

Formación de facilitadores

En el año 1981, cuando la institución se dispone a iniciar sus operaciones, se encuentra con la realidad, de que el país hasta la fecha no contaba con profesionales preparados para impartir formación técnico profesional, por lo que sus primeras acciones estuvieron orientadas a la formación metodológica de los facilitadores que tendrían la responsabilidad de proveer la capacitación a jóvenes y adultos, haciendo uso de los conocimientos y técnicas de enseñanza aprendizaje requeridos para estos casos.

Es por eso que el primer curso que imparte es el de formación para instructores de empresa, del 14 de septiembre al 15 de diciembre de ese año, en sus locales. Este entrenamiento contó con la asesoría técnica de un experto en formación de facilitadores de la OIT.

De 70 candidatos provenientes de diferentes sectores de la vida económica, fueron seleccionados 20 participantes, resultando 15 aprobados en el curso que concluyó con notorio éxito y permiti-



Un aspecto del primer curso de formación metodológica impartido por la institución.

tió preparar el Primer Manual de Formación Metodológica de Instructores.

Con esto, el INFOTEP dio su primer paso de servicio público y se encaminó de lleno a la consecución del perfeccionamiento de los tres componentes básicos con que habría de fundamentar la capacitación de los trabajadores, para obtener buenos resultados en el adiestramiento de la mano de obra y que son el facilitador, el medio didáctico y el equipo necesario.

Servicio de apoyo a la productividad y competitividad empresarial-laboral

Desde el período 1981-1982, dentro de la estrategia inicial del INFOTEP, quedó consignada como política institucional, entre otros lineamientos, ejecutar programas de asesoría a las empresas, para, a través del perfeccionamiento de sus mandos (propietarios, gerentes, supervisores) hacer posible la identificación e integración de la compañía con los objetivos del sistema nacional.

En 1997, el INFOTEP inicia la aplicación de la Metodología de Medición y Mejoramiento de la Productividad en las empresas Rattán Dominicano, S. A. y Proyecto y Equipos Nativos, S. A. (PYENSA), logrando transformaciones profundas en varias áreas

Este equipo forma parte de una donación realizada al INFOTEP por el Gobierno de España



y mejoras significativas como incremento de la productividad y reducción de costos, desperdicios y quejas de clientes internos y externos; además, consistencia en los estándares de calidad (diseño de productos, procesos de fabricación, tiempos de entrega y condiciones laborales).

Los cambios generados por las tendencias de la apertura de mercado, la inserción de la Nación en importantes acuerdos de libre comercio como el DR-CAFTA, impulsaron renovaciones a este servicio, el cual es relanzando en 2005 como el Servicio de apoyo a la productividad y competitividad empresarial laboral, ampliándolo con nuevas estrategias y técnicas para el mejoramiento de la productividad y re-enfocándolo como un servicio integral e incluyente, capaz de responder a las necesidades de las empresas o instituciones.

Formación dual

Con el apoyo de la Misión Técnica Alemana, instalada a partir de 1985 por la Cámara de la Pequeña Empresa de Baja Baviera/ Alto Palatinado y con el concurso de la GTZ, el INFOTEP marca un hito trascendente con el impulso, desde noviembre de 1988, del Proyecto de Formación Dual (Sistema Dual), de integración empresa/centro de formación, que dio vigencia al Sistema Nacional de Aprendizaje, previsto en el Art. 5 de la Ley No. 116-80 y que

se regula por las normas técnicas establecidas en el reglamento No. 1894-80, así como por las estipulaciones del reglamento sobre el contrato de aprendizaje, adoptado por acuerdo de la Junta de Directores, y aprobado por resolución de la Secretaría de Estado de Trabajo, publicado el primero de mayo de 1995.

El avance de la Formación Dual en el INFOTEP, mediante una adecuación correcta de la famosa modalidad de aprendizaje que incidió notablemente en el gran desarrollo alcanzado por la República Federal de Alemania, lo ha erigido, conforme con el criterio de los organismos de cooperación técnica del hermano país, en modelo regional por su ejemplar mecánica operativa, habiendo despertado interés en otros organismos homólogos de América Latina.

El 16 de octubre de 1990, en el auditorio de la Asociación de Industrias de República Dominicana, se celebró la primera graduación de aprendices de la formación profesional, en la que cincuenta (50) personas recibieron sus títulos de técnico calificado en las áreas de Mecánica industrial y Mecánica automotriz.

Hotelería y turismo

En 1986 inicia el INFOTEP su primer proyecto específico, concerniente al área de Hotelería y turismo, concentrándose en la preparación de personal a nivel básico en las ocupaciones vinculadas con hotelería, restauración y turismo, con la cooperación técnica de la OIT.

Las actividades de este proyecto se iniciaron con la aplicación de una encuesta nacional sobre requerimientos de formación de recursos humanos en el sector, cuyos resultados orientaron la programación de los primeros cursos formativos para camareros, ayudantes de camareros, barman, ayudante de barman, camarera de piso, recepcionista de hotel, cocinero y ayudante de cocinero.



La formación de chefs ha sido muy valorada por los sectores vinculados con la hotelería.



Una escena que retrata una clase de hotelería impartida por el INFOTEP.

Admisión, información y empleo

Creado en 1991, para ofrecer a toda la población las informaciones que se requirieran sobre la oferta formativa y los requisitos para el ingreso a ésta, con el interés de contribuir para que los interesados seleccionen acertadamente la ocupación en la que se prepararán y desarrollarán como profesionales.

El servicio de empleo, por su parte, gestiona la colocación en puestos de trabajo de los egresados de las acciones formativas, auspiciadas por el INFOTEP, al tiempo que persigue conseguir el máximo acercamiento y equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra en el mercado de trabajo.

El servicio es conducido por psicólogos y orientadores profesionales que aconsejan a jóvenes y adultos sobre las posibilidades reales de ejercer una profesión u ocupación determinada, así como la preparación necesaria y conveniente para ello.

INFOTEP / Zonas francas

El 16 de marzo de 1992 la Asociación Dominicana de Zonas Francas, Inc. (ADOZONA) y el INFOTEP suscribieron un importante convenio que sirvió de marco general al proceso de regularización de las relaciones entre las empresas radicadas en las zonas francas de exportación y la entidad formadora.

Dentro del acuerdo, fue consignada la cláusula que consagra la estrecha coordinación que debe existir entre el INFOTEP y ADOZONA para planificar, realizar y dar seguimiento de forma efectiva a la capacitación de los recursos humanos, de tal modo que se garantice su aporte en beneficio de la productividad de las empresas instaladas en los parques industriales.

Con la reconversión del Servicio de Apoyo a la Productividad y Competitividad, en 2005, este proyecto se integró como uno de sus programas especiales, un servicio orientado a satisfacer necesidades específicas de este sector productivo y de grupos poblacionales estratégicos en el desarrollo del país.



La confección industrial de prendas de vestir es una de las principales ocupaciones impartidas para suplir de personal capacitado a las zonas francas del país.

Formación de maestros técnicos

Con la graduación de los primeros veintiún (21) maestros técnicos del país, el 19 de diciembre de 1993, culminaba la fase experimental de este importante proyecto, asesorado por la Misión Técnica Alemana.

Maira Morla, Gerente Regional Central de la institución, le entrega su certificado de participación en el curso sobre Etiqueta y protocolo a Lucas Evangelista Álvarez, fruto del entrenamiento ofrecido a miembros de las FFAA, en 2005.



De los graduandos, once (11) se formaron en Mecánica Automotriz y diez (10) en Mecánica industrial, incluyendo en este último grupo a Rita Montero Santos, primera mujer investida en República Dominicana en esta modalidad. La formación de maestros técnicos está dirigida a técnicos y supervisores que ocupan cargos a nivel de mandos medios en las empresas, así como a propietarios de pequeñas y medianas empresas, con el propósito de que puedan desempeñarse eficientemente en las funciones de supervisión y asesoría de la producción de bienes y servicios, desarrollo planes de producción, organización y administración de recursos, así como en la instrucción y desarrollo de nuevos trabajadores.

Programa de capacitación de emprendedores

Aunque, desde 1986, la institución hizo varios esfuerzos orientados al desarrollo de emprendedores, no es hasta mediados de 2005, que, en el marco del plan estratégico INFOTEP PROACTIVO, se replantea dicha estrategia.



Ofelia Cueto, de Bali Dominicana Textiles, en San Pedro de Macorís, recibe su certificado de competencia, en marzo de 2006.



El licenciado Juan Castilla, gerente de Apoyo a la Productividad del INFOTEP, entrega un certificado a una participante, en un curso impartido en la Junta Central Electoral, en diciembre de 2004.

El programa fue sometido a un proceso de prueba/error, manipulando las diversas variables que pudieran influir en su rendimiento, como son nivel de escolaridad, horarios y días de impartición de los talleres, así como las posibilidades de contar, con o sin auspicio, de financiamiento o apadrinamiento.

El objetivo del Programa de Capacitación de Emprendedores es fomentar la cultura empresarial, promover el espíritu emprendedor y desarrollar las características empresariales personales que les permitan a los individuos, con inquietudes emprendedoras, generar ideas, identificar oportunidades de negocio y convertirlas en empresas exitosas y competitivas en el mercado nacional e internacional.



Panorámica de los graduandos de la primera promoción del INFOTEP Virtual.

Para asegurar el éxito a los futuros emprendedores, el INFOTEP ha suscrito acuerdos de cooperación con diversas incubadoras de empresas, como EMPRENDE y PRO-INCUBE, entre otras.

Centro Nacional de Formación Virtual INFOTEP VIRTUAL

En 2006, debido a la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en las diferentes actividades económicas, sociales y educativas de los países, el INFOTEP se plantea la posibilidad de aprovechar las ventajas de éstas aplicándolas a la formación técnico profesional, con el propósito de ampliar el alcance de su servicio de formación profesional, al superar las barreras para el acceso a la formación como son distancia geográfica, ausencia de centros formativos, falta de flexibilidad de horarios y falta de tiempo, entre otras.

De ahí surge INFOTEP Virtual, una unidad operativa, que, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, pone al servicio de la población en general cursos de formación técnico profesional en línea.

En 2009, se entregaron certificados a los primeros 247 participantes de la formación en ambiente virtual, en diferentes áreas técnicas.

Carrera Técnico en Biomedicina

En 2007, junto con la Secretaría de Estado de Salud Pública, el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) y la Comisión de Reforma del Sector Salud (CERSS), el INFOTEP incluye en su oferta formativa y da inicio a la carrera Técnico en Biomedicina, con el objetivo de recuperar y dar mantenimiento a equipos médicos valorados en alrededor RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos), en riesgo de dañarse en los hospitales públicos.

El proyecto surge del acuerdo suscrito entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) y el INFOTEP, con una inversión de más de RD\$10,000,000.00 (diez millones de pesos), para formar, en una primera fase, a 125 técnicos especializados en esa materia.

En agosto de 2008 finalizaron su programa de formación los primeros 49 técnicos en biomedicina.

Proyecto de energías renovables

En julio de 2008, presenta el proyecto de energías renovables, desarrollado junto a la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA), con una inversión conjunta superior a los RD\$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS), con el objetivo de formar técnicos especializados en el uso y manejo de tecnología de alta generación, aplicada a la investigación y desarrollo de energías renovables.



Enseñar a usar las energías renovables tiene un alto interés para el INFOTEP. Por eso cuenta con los equipos necesarios para hacerlo, como es este panel solar colocado en la Gerencia Regional Central.

El proyecto, ubicado en las instalaciones del centro tecnológico de la Gerencia Regional Central, tiene como componentes básicos las energías eólica y fotovoltaica, la producción de biodiesel y la instalación y uso de gas natural en vehículos e industrias, y los primeros cursos en esta materia se iniciaron en 2009.

Servicio de atención al cliente

En 2005, durante el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, para obtener la certificación bajo la norma ISO 9001:2000, el INFOTEP crea el área de atención al cliente, con miras a establecer los mecanismos básicos para asegurar una relación satisfactoria con los clientes externos e internos, y para responder adecuadamente a las sugerencias de mejora, captadas por diferentes fuentes establecidas en la institución, a fin de asegurar la mejora continua de los procesos y del servicio al cliente.

En 2009, la institución adquiere e implementa una solución de *call center*, con el propósito de ofrecer atención personalizada vía telefónica a los clientes que necesiten información de los servicios, así como para manejar grandes volúmenes de llamadas salientes de la institución, con lo que se amplía y mejora el servicio.

La solución de *call center* con tecnología IP adquirida, considerada por expertos como la más moderna y completa en el mercado, tiene capacidad para 50 agentes interconectados a la central CISCO, con opción de elaboración de reportes, grabación de llamadas y monitoreo del servicio en tiempo real.

Obtención de la certificación bajo la norma ISO 9001:2000

En 2002, el INFOTEP da los primeros pasos encaminados a obtener su certificación bajo las normas ISO 9001:2000, pero no fue hasta 2005, cuando toda la institución asume el compromiso de implantar y ajustarse a un sistema de gestión de la calidad.

Para ello se desarrollaron talleres y seminarios dirigidos a todos los empleados. También INFOTEP identificó y documentó los pro-



Momentos en que el auditor externo de calidad, Ing. Eduardo Motta, presenta al equipo gerencial el informe con los resultados de la auditoría realizada a todos los procesos de la institución. La certificación bajo la norma ISO 9001:2000, fue obtenida en 2005, en la gestión del licenciado Melanio Paredes, tras un arduo proceso de reorientación y de reorganización, iniciado en 2002.

cesos y procedimientos internos, se definió la política de calidad y se elaboró el manual de calidad, entre otras acciones propias del proceso. Además, todos los servidores asumieron la filosofía de orden y limpieza de la técnica japonesa 5 S, así como los principios básicos de la norma ISO, instaurándose los recorridos COLMADI, para verificar la aplicación de la mencionada técnica, así como la elaboración y aplicación de un plan de mejora en todas las áreas de la institución.

Empleados de CEMEX, en el acto en que recibieron sus diplomas por haber completado el proceso de certificación de competencias.





La licenciada Josefina Pimentel, directora general del INFOTEP, recibe en noviembre de 2008 los diplomas de la recertificación bajo la norma ISO 9001:2000, obtenida por la institución luego de que fuese superada exitosamente la auditoría externa, que abarcó todos los procesos internos de la entidad.

En septiembre de 2005, superó exitosamente la auditoría externa de calidad, realizada por auditores líderes de la empresa SGS Panamá Control Services, Inc., por lo que éstos recomiendan la certificación de la entidad formadora. Ya en el mes de noviembre del mismo año, recibió el certificado MX05/0691, que lo convierte en una institución de clase mundial.

Una graduación realizada por la Regional Norte, el primero de diciembre de 2006.



Como evidencia de la madurez y fortaleza de su sistema de gestión de la calidad, en septiembre de 2008, el INFOTEP superó la auditoría externa de re-certificación realizada por la misma empresa internacional, con lo que conservó su certificación bajo la norma ISO 9001:2000, por tres años más.



La Directora General del INFOTEP, licenciada Josefina Pimentel, y otros funcionarios, reciben explicaciones sobre el laboratorio diesel inaugurado el 7 de julio de 2008, en la Gerencia Regional Central.

Política de calidad

Mejorar continuamente los servicios de formación profesional y apoyo a la competitividad empresarial-laboral, así como la eficacia del sistema de gestión de la calidad para mantenernos como una organización competitiva, moderna e innovadora, que responda con efectividad a los requerimientos de la sociedad, al desarrollo integral de las empresas y a la promoción social del trabajador.

Alcance de la certificación

La certificación abarca el diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de servicios de formación técnico profesional y servicios de asesoría y asistencia técnica a empresas.

Inclusión en el SUIR para la recepción de aportes

El sistema recaudatorio, a través de las colecturías de rentas internas funcionó hasta el primero de diciembre 2007, cuando las



Empleados y empleadas de todas las oficinas participaron con entusiasmo en el lanzamiento de "Aquí hay talento".

La Directora General del INFOTEP, licenciada Josefina Pimentel, habla durante el acto de lanzamiento de la campaña "Aquí hay talento", en Santo Domingo, como parte del apoyo comunicacional al proceso de implantación del sistema de gestión de recursos humanos por competencias laborales, ejecutado por el Departamento de Recursos Humanos en 2009.

empresas y empleados comienzan a efectuar sus aportes a través del Sistema Único de Información, Recaudo y Pago (SUIR), que administra la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en la Red Nacional Bancaria, para dar cumplimiento, de esta manera, a las disposiciones de la Ley 173-07 de eficiencia recaudatoria, en sus artículos 17 y 18 del Capítulo V.

Con esta disposición, el INFOTEP se enmarcó en el proceso de modernización de las instituciones del Estado, para ofrecer a sus clientes un servicio acorde con las exigencias de los tiempos, de fácil acceso y de mayor eficiencia y eficacia.



La alegría y la creatividad se manifestaron entre los empleados y empleadas del INFOTEP, en la campaña "Aquí hay talento".

Un aspecto del proceso de levantamiento de las competencias laborales, realizado con cada una de las áreas del INFOTEP. En esta sesión, Pedro Guerrero, asesor en recursos humanos de la institución, trabaja con las unidades de Admisión, Información y Empleo.



Implementación del sistema de gestión de recursos humanos por competencias

A finales de 2008, la Dirección General asume la decisión de implementar, con la asesoría del Lic. Pedro Livio Guerrero, el sistema de gestión de recursos humanos por competencias. Este proceso se inició en 2008, con el levantamiento y normalización de las competencias institucionales, con la participación de la alta dirección y gerentes de la institución.

Los objetivos de este proceso son los siguientes:

- Determinar los referentes normativos, reglamentarios conceptuales y estratégicos del INFOTEP, a partir de los cuales se diseñará y desarrollará el modelo de gestión de recursos humanos por competencia.
- Identificar y definir las ventajas competitivas de la institución.
- Identificar y definir las competencias organizacionales y estratégicas del INFOTEP.
- Determinar y definir los indicadores o comportamientos claves y niveles de las competencias.
- Identificar y definir las competencias específicas o técnicas para áreas funcionales.
- Transformar los subsistemas de recursos humanos acorde con el modelo de competencias laborales.
- Capacitar al personal involucrado en el manejo y seguimiento al modelo de gestión de recursos humanos por competencias.

Galería de Directores

Dr. Osvaldo E. Díaz Fernández



Nació el 5 de agosto de 1930, en San Pedro de Macorís. Hijo de Eugenio Díaz y María Fernández. Se casó con Ana Cecilia Musmanni, con quien procreó a sus hijas Ana Eugenia y María Gabriela. De su primera unión matrimonial tuvo un hijo, el cual lleva su nombre.

Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en 1954. Graduado de Inglés, en The Cambridge University, Inglaterra, 1965. Técnico Superior de Desarrollo Económico y Social, de la Universidad Sorbona, de París. Además, estudió Lengua y Civilización Francesa, en Le Université de Besancon, Francia, en 1966.

Inició como maestro de escuelas públicas en Geografía, Historia y Literatura. Dio sus servicios profesionales a la Secretaría

de Estado de Trabajo y dedicó varios años al oficio diplomático y consular del país en Europa y México, donde aprovechó la estadía para estudiar y mejorar su calidad profesional.

Por su vasta capacidad en materia de formación técnica disertó en diferentes escenarios de la nación durante el decenio de los 70, por lo cual logró su escogencia como personal idóneo para participar en la comisión gestora del INFOTEP.

Para entonces, se desempeñaba en la posición de Relacionista Público de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N. (DIGEV).

El Poder Ejecutivo le designó como Primer Director General del INFOTEP, el 28 de octubre de 1980, función que ejerció hasta noviembre de 1986, con la colaboración de todo el personal pionero de la organización.

Con su gestión, la institución expandió su alcance con la creación y apertura de las oficinas regionales Sureste y Norte, el primer Reglamento de Personal y el primer plan de trabajo a corto plazo.

En consecuencia, por sus méritos, el 16 de octubre de 1997, la Junta de Directores del INFOTEP designó con su ilustre nombre el primer Taller de Electrónica, instalado en el Centro Tecnológico Central.

El doctor Díaz Fernández falleció en la ciudad de San José, Costa Rica, en 1996.

Dr. Julio A. Cross-Beras

Nació en la ciudad de Santo Domingo, el 4 de julio de 1940. Procreó con Sandra Maribel Mancebo Sánchez dos hijos. Estudió Sociología en las universidades Autónoma de Santo Domingo (UASD) y de Puerto Rico; M.A. en Sociología, Universidad de Kansas; PhD Sociology, en Cornell University; y Post-PhD sobre Centros de Estudios Superiores, Pittsburg University, donde fue profesor honorario.



Ejerció como periodista, sociólogo, docente e investigador, al ocupar los cargos de Encargado de Relaciones Públicas y Consultor en el Fondo Dominicano de Preinversión, Consultor en el Consejo Nacional de Población y Familia, Director del Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), de 1972 a 1982. Además, fungió como miembro de American Sociological Association, Southern Sociological Association y Asociación Dominicana de Sociólogos.

Se desempeñó como consultor e investigador de las entidades siguientes: Secretaría de Estado de Agricultura (1977-1982), Oficina Nacional de Estadísticas (1978-1983), Fondo Dominicano de Preinversiones del Secretariado Técnico de la Presidencia y del Consejo Estatal del Azúcar, Fondos de Inversión, Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), Acción Pro-Educación y Cultura (APEC). A nivel internacional, del INTENAC, ABT Associates, International Consulting Training Corporation (INCAT), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IIAC) y Agencia Internacional de Desarrollo (IAD).

Dentro de su experiencia docente fue catedrático de los programas de licenciatura, maestría y doctorado de la UNPHU. Además, se desempeñó como profesor visitante del Programa Mellon Post Doctoral Fellowship del Dpto. de Estudios Latinoamericanos de The Pittsburg University; y en los programas de licenciatura y maestría de la Universidad APEC.

Fue Director General del INFOTEP desde el 21 noviembre 1986 hasta el primero de mayo de 1989. Durante su gestión se diseñaron y ejecutaron los primeros programas de capacitación, se amplió la oferta formativa y se inició el contacto con las primeras agencias de desarrollo y cooperación internacionales.

Cross-Beras falleció en Santo Domingo, en 1995.

Lic. Juan E. Portorreal González



Nació en la Provincia Salcedo, el 6 de mayo de 1936. Realizó estudios de Licenciatura en Educación en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un Master Degree en Administración Escolar, The Community College New México, U.S.A.

Estuvo vinculado con el Sistema de Educación Dominicana durante más de 35 años, iniciando su magisterio a nivel de escuela primaria en 1954, y representando al país en eventos internacionales en Andorra, Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos de América, México, Paraguay, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Dentro de su historial laboral, desempeñó cargos como Asistente administrativo de la Secretaría de Agricultura, director de Departamento Pedagogía de la UNPHU, sub-secretario de Educación, subdirector técnico de la Dirección General de Primaria, director general de secundaria y encargado de Asuntos Técnicos Pedagógicos de la Secretaría de Estado de Educación. Además, fue asesor de educación superior de la UCSD.

Fue Director General del INFOTEP, entre mayo de 1989 y agosto de 1993. En su gestión se reorientó la misión organizacional de regir el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo Productivo, al incrementarse los centros operativos e iniciarse el Proyecto del INFOTEP/Zonas francas.

Portorreal González expiró en Estados Unidos de América, en 2008.

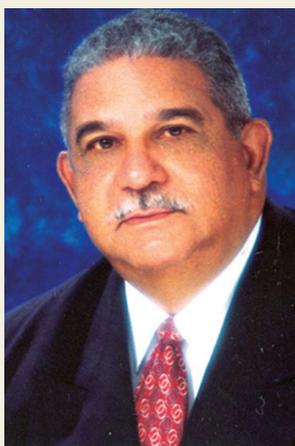
Dra. Arlette A. Valdez Aguasvivas



Nace en Baní, provincia Peravia. Obtiene su título como Licenciada en Derecho en el Centro de Estudios Técnicos (CE-TEC). Realizó también estudios técnicos en Administración de Empresas y Contabilidad, en la Universidad Dominicana O&M, y una Maestría en Ciencias Políticas, en la UNPHU. Además, obtuvo una amplia formación técnica profesional de adultos por parte de instituciones nacionales e internacionales, con la coordinación del Estado Dominicano y CINTERFOR/OIT.

Fue Directora General interina desde diciembre de 1993 hasta junio de 1995, cuando el Poder Ejecutivo la designa como tal, ejerciendo dichas funciones hasta mayo de 2002. Fue la primera funcionaria de la institución promovida a dicho puesto.

Con su gestión, la organización celebró en 1995 la Primera Conferencia Nacional sobre la Mejora Empresarial, evento anual que en su tercera versión sirvió como marco internacional para la firma de un acuerdo entre las instituciones de formación profesional de América Latina, referente a la cooperación técnica a nivel del Istmo centroamericano, Haití y República Dominicana. También, los centros propios exigen con carácter de obligatoriedad a los participantes portar uniforme y regirse por el Reglamento Disciplinario. Sobre todo, se amplía la capacidad de la infraestructura física del instituto y se inicia su proceso de modernización a nivel nacional.



Ing. Carlos E. Aquino González

Nació en Salcedo. Procreó cuatro hijos con Margarita M. Toribio. Se graduó de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y realizó estudios de Economía Agrícola en la Universidad de Texas, Estados Unidos de América.

Fue miembro de la Junta Monetaria durante los años 2003 y 2004; Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), México, 1998-2002 y 1994-1998, destacándose como el primer caribeño en ocupar este prestigioso puesto en los 50 años de existencia del organismo internacional. También fue Presidente de Junta Agro-Empresarial Dominicana (JAD), 1991-1992, mientras era Secretario de Estado de Agricultura en el país.

Además, ha representado oficialmente al país en múltiples eventos internacionales. Fue consultor del Proyecto de Desarrollo Agropecuario y Ganadero "Hacienda María Elena", Banco de Desarrollo Fin Empresa y Banco de Reservas.

Ejerció las funciones de Director General del INFOTEP desde mayo de 2002 hasta agosto de 2004, y concomitantemente fue asesor del Poder Ejecutivo durante el período 2000-2004.

En su gestión, la organización inició el proceso de modernización, con una nueva imagen corporativa, con la intención de convertirla en líder de la formación técnica, lo que fue el primer intento de esa naturaleza por parte de la Dirección General. Además, se creó el Consejo Nacional Interinstitucional de Reforma y Modernización de la Educación y Formación Técnico Profesional (CONETEC), en junio de 2003.

Lic. Melanio A. Paredes Pinales



Nació en Haina, San Cristóbal. Junto a doña Rosa Forzani procreó cuatro hijos. Se graduó de Licenciado en Física en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y de Licenciado en Economía, Magna Cum Laude, en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Además, realizó una Maestría en Administración de la Educación en la UASD.

Se ha destacado en la sociedad dominicana como sindicalista, maestro y político. Ostentó el cargo de Presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) por más de diez años, y actualmente es miembro del Comité Central del Partido de Liberación Dominicana (PLD). Se desempeñó como profesor del Sistema Educativo Dominicano desde 1973 hasta 1990. Fue instructor de censos nacionales, 1981 y 1982. Miembro del Colegio Dominicano de Economistas. Desde el año 2009 es Ministro de Educación.

Fungió como Director del Instituto Dominicano de Tecnología (INDOTEC) desde septiembre de 1996 hasta abril de 1999; Director del Departamento de Aeroportuaria y Director de Autoridad Portuaria Dominicana de 1999 a 2000; Ex-diputado por la provincia de San Cristóbal ante el Congreso Nacional, 1990-1994. Fue postulado por el PLD y la UD como candidato a Senador para el período 1994-2000.

El licenciado Paredes fue Director General del INFOTEP, designado con el Decreto No. 1009-04, del 25 de agosto de 2004. Su gestión duró hasta septiembre de 2007. En ese período, tras una fase de revisión, reorganización y modernización de la estructura organizacional y de los procesos, la institución obtiene la certificación ISO 9001:2000, en noviembre de 2005, otorgada

por la empresa acreditadora UHAS, de Inglaterra, mediante su filial, la Agencia System Certification SGS, de Panamá.



Lic. Josefina Pimentel Valenzuela

Nació en Santo Domingo, D. N., tiene dos hijas y un nieto. Es Licenciada con honores, en Educación mención Orientación Escolar (1975) y Psicología (1976) por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Hizo una Maestría en Planeamiento Educativo (1984), en la Universidad de Brasilia, Brasil. También posee Maestría en Administración y Planificación de Educación, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra e IIPE; Master en Alta Dirección Pública, FUNGLODE/Instituto Ortega y Gasset, de España, 2007, y un Doctorado en Psicología Educativa y Desarrollo Humano, UASD-Universidad de Valencia, España, 2008.

Se ha desempeñado como Sub-Secretaria de Estado de Educación en asuntos docentes y técnicos pedagógicos, directora de orientación y coordinadora de programas docentes y del Plan Decenal de Educación. Ha ejercido la labor docente por más de 40 años, a nivel de primaria y de media; y superior, en la UASD e INTEC.

Fue designada por el Poder Ejecutivo, a través del Decreto 553-07, del 2 de octubre de 2007, como Directora General del INFOTEP, función que realiza hasta la fecha.

Cronología

1980

- El Presidente Antonio Guzmán Fernández promulga la Ley 116, el 16 de enero, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial No. 9522, del 20 de enero de 1980.
- El 11 de agosto de 1980 es dictado el reglamento No. 1894 para la aplicación de la Ley 116-80, publicado en la Gaceta Oficial No. 9537, del 31 de agosto de ese mismo año.
- El jueves 16 de octubre de 1980, se celebra la primera sesión de la Junta de Directores, a partir de las 11:30 a.m., en el Salón de Conferencias de la Secretaría de Estado de Trabajo.
- El 28 de octubre de 1980 es designado el primer director general del INFOTEP, doctor Osvaldo E. Díaz Fernández.
- En diciembre se inicia la recepción de aportes en las colecturías de rentas internas.
- Se inicia el proceso de reclutamiento técnico del equipo humano básico, a cargo del Gerente de Personal, seleccionado mediante concurso el 10 de diciembre de 1980, doctor Frank A. Roca F., finalizando el año con un grupo primario de 37 empleados.

1981

- Queda consignada como política institucional ejecutar programas de asesoría a las empresas para, a través del perfeccionamiento de sus mandos (propietarios, gerentes, supervisores) hacer posible la identificación e integración de la empresa con los objetivos del sistema nacional.
- Imparte las dos primeras acciones formativas con un total de 33 egresados.

1982

- La fundación Friedrich Ebert dona al INFOTEP el edificio situado en el sector de Herrera.
- Traslada sus oficinas principales a la avenida José Contreras #15 esq. Elvira de Mendoza.
- Apertura de oficina en Santiago, ubicada en la calle El Sol, esquina Luperón, en la 2da. planta del edificio que alojaba la sucursal del Banco del Comercio.
- Se inauguran las oficinas regionales Norte, con sede en Santiago, el 29 de julio de 1982, y Sureste, sita en Santo Domingo, el 13 de agosto de ese año.
- Inicia campaña publicitaria ¿Qué está haciendo el INFOTEP con el dinero de usted? Su slogan era "Lo que usted aporta al INFOTEP se le devuelve con interés".

- Suscribe el Primer Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, Inc.
- Elabora su Primer Plan de Formación Profesional de República Dominicana, concebido con una proyección quinquenal.
- Ejecuta 50 acciones formativas en el área técnico profesional con un resultado de 913 trabajadores formados.
- Presenta el contenido del Plan Nacional de Formación Profesional para el quinquenio 1983-1987.
- Se inauguran los talleres de metal-mecánica y ebanistería en el centro de Herrera.
- Se crea el Plan de jubilaciones y pensiones para todos los empleados hijos.
- Se realiza un estudio de administración de personal que incluía reglamentos para medir la evaluación del desempeño, mérito del empleado y aumentos anuales a partir del primer año.

1983

- Se instala la Oficina Regional Suroeste, con asiento en Azua.
- Se inaugura el primer taller de ebanistería y carpintería en el centro de Herrera, con un equipamiento en herramientas y maquinarias valorado en más de RD\$150,000.00, donación del Gobierno de España.

1984

- Inaugura edificio que alberga la Oficina Nacional, el primer local propio.

1985

- Inicia el Proyecto de Cooperación Domingo-Alemán, con el adiestramiento en centros de formación alemanes dirigidos por la Cámara de Baja Baviera / Alto Palatinado,

de nueve técnicos dominicanos en las áreas de maquinarias agrícolas, mecánica automotriz, electricidad y mecánica general.

- Se crea la Unidad de Medios Audiovisuales, encargada no sólo de participar en la capacitación del personal docente de la institución, sino también de elaborar las ayudas didácticas para dar apoyo al proceso de capacitación que lleva a cabo el INFOTEP.
- El Banco Mundial concede préstamo de 5.8 millones de dólares para apoyar el programa de fortalecimiento del INFOTEP, con el objetivo de expandir la capacidad de adiestramiento calificado en el país, con un costo de 8.4 millones de dólares y el apoyo del PNUD y del Gobierno de España. El INFOTEP aportaría 5 millones de dólares.
- Inicia la construcción de la segunda etapa del centro INFOTEP.

1986

- Llega al INFOTEP el primer voluntario de Japón, técnico en mecánica diesel, ingeniero automotriz Yasuyuki Tanaka, quien impartió docencia y asesoría en la gerencia de formación de instructores del INFOTEP.
- El Gobierno de Alemania Federal, a través de un gran donativo, proveyó de maquinarias y herramientas a los talleres de Mecánica general, Soldadura eléctrica, Soldadura autógena y Mecánica automotriz en el Centro Nacional INFOTEP (actual Centro Tecnológico Central).

1989

- Se elabora un sistema de orientación e información profesional, contando para ello con la asesoría de la Misión Técnica Alemana.
- Se conceptualiza un sistema de control de calidad, que permitiera elevar el nivel de los egresados de las acciones de formación profesional

en el INFOTEP y demás centros del sistema.

1990

- Abre taller de electricidad industrial en el CEN-INFOTEP.
- Presidente Joaquín Balaguer dona edificación erigida en la calle Estrella Sadhalá, en Santiago, donde inicialmente se construía el Instituto Politécnico, fruto de un acuerdo entre la Secretaría de Educación, y el Banco Mundial, proyecto abandonado años atrás. Este inmueble pasó al INFOTEP mediante un poder especial otorgado por el Gobierno a la Dirección de Bienes Nacionales. En ese plantel comenzó a funcionar la oficina Regional Norte, con los talleres de ebanistería y carpintería, donados por el gobierno norteamericano y otros talleres donados por el Ministerio de Cooperación Alemana.
- El Servicio de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero dona equipo de video a la Regional Norte, para la proyección de videos didácticos en las acciones formativas de la entidad en esa región.
- El gobierno de Estados Unidos de Norteamérica entrega herramientas y equipos para dotar a cuatro centros de carpintería del país, valorados en más de un millón y medio de pesos.

1991

- El gobierno alemán dona modernos equipos de electrónica y electrotecnia.
- Se inicia la construcción de la segunda etapa de expansión del CEN-INFOTEP.
- Se inicia la remodelación de infraestructura y construcción de tres pabellones más, para conformar lo que hoy alberga a la Gerencia Regional y Centro Norte.
- Se crea la División de Orientación, Aprendizaje y Empleo (actual Unidad

de Admisión, Información y Empleo), encargada de contribuir con el incremento del índice de ocupación de los egresados de las acciones formativas desarrolladas por la institución.

- Concluye la construcción de la segunda etapa del CEN-INFOTEP.

1992

- INDESUR (Instituto para el Desarrollo del Suroeste) entrega el galardón "La Gran Iguana de Oro" al INFOTEP por la labor desarrollada en la región.

1993

- Auspicia, junto a la Misión Técnica Alemana, el Primer Seminario Centroamericano y del Caribe sobre Formación Profesional Sistema Dual y Maestría Técnica, reuniendo a delegados de los países de Centroamérica y El Caribe. Se expusieron experiencias y propusieron estrategias que contribuyeran con el fortalecimiento de la cooperación entre los países para la aplicación de estas modalidades de formación profesional, con orientación a las necesidades y requerimientos de las empresas.
- Se aprueba la Normativa evaluatoria del programa de calificación y reconocimiento de Instituciones que desarrollan acciones de formación profesional, programa que se fundamenta en la preocupación por la calidad de las acciones formativas que desarrollen aquellas entidades de educación técnica que, al superar el proceso de calificación y reconocimiento, puedan satisfacer adecuadamente las exigencias del mercado laboral.

- Gradúa los primeros maestros técnicos del país, un grupo de 21 maestros técnicos; 11 en mecánica automotriz y 10 en mecánica industrial.

1994

- Se crea la sede en La Romana, Regional Yuma, encargada de cubrir las provincias de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo y La Altagracia.

- Se introducen 11 ocupaciones en la modalidad de formación dual: electrónica industrial, confección industrial, reparación de máquinas de coser, pinturas de muebles, tapicería, mimbre y rattán, panadería y repostería, enfermería y belleza, mantenimiento industrial y desabolladura y pintura de vehículo.
- Inicia la carrera de artes gráficas en las modalidades de formación dual y de maestros técnicos, con el apoyo de la Asociación de Impresores de la Región Norte y de empresarios particulares.
- Se inauguran las instalaciones del Centro Regional Norte.

1995

- Integra el Comité Nacional de Planificación del Sistema Nacional de Educación para el Trabajo (COMPLAN), para dotar al país de un plan nacional de educación para el trabajo concertado entre las entidades con áreas de interés común.
- Celebra de la primera Conferencia Nacional sobre la Mejora de la Productividad Empresarial.
- Establece una nueva estructura organizativa conforme con lo que demanda el plan INFOTEP 2000.
- Inaugura nueva edificación de la Oficina Regional Suroeste, en Azua.
- Se aprueba el reglamento sobre el contrato de aprendizaje, mediante resolución del Secretario de Estado de Trabajo, el 19 de abril de 1995.
- Aprueba el procedimiento normativo para las auditorías de calidad, cuyo objetivo era maximizar el valor de los servicios que el INFOTEP brinda a su clientela natural, a través de su Departamento de Control y Normas de Calidad.
- Aumento de la eficiencia institucional. Se redujo el costo por participante en los cursos en un 5%.
- Se conforma el coro de la institución.
- Mediante un concurso interno se elige el himno del INFOTEP, de autoría de la servidora Giovanna Alemany, Encargada de Archivo y Correspondencia.
- Celebra la Semana de la Preparación para el Trabajo, conjuntamente con la AEIH, FUNDAPEC, CIPAF, CONES, SEEBAC, ADRU, ASIES, CENAPEC, DIGEV, reuniendo a todos los sectores de la vida nacional interesados en promover el desarrollo profesional de los recursos humanos en los sectores productivos, con la sana intención de aunar esfuerzos y recursos en pos de ofrecer mayor capacidad productiva a la población dominicana con mejores servicios y mayor calidad de la formación profesional.
- Inaugura Taller de Refrigeración y A/A en el CEN-INFOTEP, donado por el Gobierno Alemán, a través de la ejecución del proyecto Cámara-INFOTEP-GTZ, con un costo total de RD\$2,030,890.20.

1996

- Invierte a 26 aprendices como técnicos calificados en la Primera promoción de la formación dual, en el sector de Hotelería y turismo, en las ocupaciones de bar y restaurante y cocina.
- La Embajada de España dona maquinarias y equipos para los talleres de carpintería y ebanistería del Centro Tecnológico Central, por valor de un millón ciento dieciocho mil pesos.
- Inaugura 4 talleres en el Centro Regional Suroeste (confección, informática, electricidad industrial, hotelería y turismo), donados por Plan Internacional.
- Reestructuración interna organizacional, que consistió en reagrupar funciones para garantizar una actividad institucional con mayor eficiencia y agilidad de los servicios que demandan sus clientes externos.

- Realiza rally a pie, el domingo 13 de octubre. El punto de partida estuvo ubicado en los alrededores del Gran Teatro del Cibao, y finalizó en el Restaurant El Faro, donde se realizó la premiación, al mediodía. Esta actividad contribuía con la salud física y mental, así como al fortalecimiento de las relaciones entre todos los servidores del INFOTEP.
- Con la donación del Gobierno Alemán, se instalan dos modernos talleres de Controles Lógicos Programables (PLC), para satisfacer la demanda creciente de calificación de personal en las empresas que utilizan esta alta tecnología, ubicados en los Centros Nacional INFOTEP y Norte.

1999

- Se crea el Banco de Libros, con el fin de recolectar libros usados y nuevos, aportados por los empleados, de manera que pudieran ser utilizados por servidores con hijos en edad escolar; también para incentivar la lectura entre todos los empleados de la institución, con obras actualizadas y de diversos tópicos.
- Se relanza con nuevas bases el concurso Trabajador INFOTEP del Año.
- Celebra la III Reunión de Fortalecimiento de la Coordinación entre las Instituciones de Formación Profesional del Istmo Centroamericano y República Dominicana. Su propósito, estrechar las posibilidades de cooperación técnica entre las IFP's de la subregión.
- Se inaugura un nuevo laboratorio de informática, donado por Plan Internacional.
- Comienza a circular el boletín "Formación Profesional en Acción", como órgano de difusión de la institución.
- Realiza el Primer Seminario "Capacidad y Trabajo".
- Aumenta en un 16% los servicios que ofrece a la población.
- Inicia capacitación de formadores en métodos de agroforestería autosostenible junto a la Organización Mundial para la Alimentación (FAO), en el Parque Nacional Los Haitises.
- Arranca el programa de pasantía del INFOTEP, con la participación de jóvenes adolescentes, hijos de servidores de la institución.
- Inicia la carrera de floricultura en Jarabacoa, en coordinación con la Universidad Agroforestal Fernando A. Meriño y contó con el apoyo de jardines de ese municipio y de Constanza.
- Se inaugura el primer centro de entrenamiento en el Parque Industrial de San Pedro de Macorís, construido a través del Proyecto INFOTEP / Zonas Francas.
- Moderniza el laboratorio de informática del Centro Regional Norte.
- Aprobación del documento normativo del registro de centros colaboradores.

2000

- Realiza jornada de reforestación en coordinación con el "Plan Nacional Quisqueya Verde", en las montañas de La Comadreja, en la provincia de Monte Plata.
- Imparte cursos de "Agricultura Orgánica" en Los Haitises.
- Inicia proyecto de certificación profesional basado en competencias laborales en las áreas de alimentos y bebidas y cocina, dirigido a las empresas hoteleras de la Costa Norte del país.
- Inicia programa de formación dual en la ocupación "Auxiliar de Enfermería", en Santiago.

- Inaugura cuatro talleres móviles donados por Plan Internacional, en San Juan de la Maguana, para la capacitación en las comunidades de esa provincia en las ocupaciones de electricidad doméstica, costura y confección, panadería, repostería y albañilería.

2001

- Certifica competencias laborales de supervisores y empleados de la Ferrería Popular.
- Elabora y presenta las normas y procedimientos para la calificación, reconocimiento y subvención de las instituciones que desarrollan programas de formación profesional mediante la gestión delegada y compartida.
- Pone a disposición de sus clientes y relacionados su página web.
- Quedan constituidas las Asociaciones de Egresados de la Formación Dual y de Maestros Técnicos, con el objetivo de velar por los intereses profesionales de los egresados, así como de estrechar los lazos de amistad entre todos los miembros y contribuir con el fortalecimiento de las instituciones profesionales afines.

2002

- Inicia la ejecución del Proyecto INFOTEP / CODETEL, destinado a ofrecer cursos de telecomunicaciones.
- Se inauguran los modernos talleres de artes gráficas y audiovisuales, metrología, soldadura y mecánica industrial en el CEN-INFOTEP; y de refrigeración y aire acondicionado y electrónica en el Centro Regional Norte, donados por el Gobierno de Japón, a través de la JICA, con un valor de 90 millones de pesos.
- Certifica en competencias laborales a 12 empleados de la empresa Acabados Automotrices, S. A., de los cuales tres fueron certificados mediante el Programa de Guía de Autoformación que ejecuta el

INFOTEP, convirtiéndose dicha empresa en la primera que certifica competencias adquiridas a través de dichas guías.

- Abre laboratorios de telecomunicaciones junto a CODETEL en las regionales Sureste y Norte.
- Celebra seminario internacional sobre "Capacitación, Productividad y Competitividad", del 7 al 8 de octubre.
- Se inscribe la institución dentro de una nueva dimensión que agregó valor a la visión y misión; definió el logotipo, slogan y, además, se elaboró el primer manual para el manejo de la imagen corporativa.
- Se inicia el proyecto de modernización de las tecnologías de información y de comunicaciones (TICs).
- Inicia ejecución con la SET del programa de capacitación "Jóvenes de Primer Empleo".
- Es incorporado al Consejo Nacional de Competitividad (CNC).
- Celebra el Foro de Vinculación y Articulación para Homologación entre los Subsistemas de Educación Tecnológica y Formación Profesional.

- Se instalan cinco talleres móviles en Barahona, donado por Plan Internacional, para brindar cursos en confección industrial de prendas de vestir, belleza y peluquería, instalación y mantenimiento eléctrico, panadería y repostería y soldadura.

2004

- Realiza la Primera Feria Nacional de Educación Tecnológica y Formación Profesional, la cual contó con la participación de instituciones rectoras de los sistemas de educación tecnológica y formación profesional.
- Con el propósito de contribuir para que el pequeño empresario asuma el compromiso de que sus empleados reciban capacitación y asistencia técnica, el INFOTEP dio apertura a

sus nuevas instalaciones, en las cuales funcionarán las oficinas del programa INFOTEP /PROEMPRESA, el Sistema de Gestión de la Calidad, Promoción de Aportes, Fiscalización y Abogados Ayudantes.

2005

- En un acto que concitó la participación de los sectores de incidencia en la vida política y social de la comunidad de Villa Altigracia, lanzó con la asesoría del INFOTEP, el primer Plan Estratégico Municipal, cuyo objetivo fundamental era construir un municipio participativo, protagonista en la planeación y gestión de su desarrollo, con políticas dirigidas a brindar servicios eficientes, con calidad y equidad; promotor de valores éticos para construir una ciudad más segura y en armonía con la naturaleza.
- Realiza el Seminario Mercado de Trabajo y Formación Profesional, con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento del INFOTEP en el diseño de acciones de formación profesional según las reales necesidades del mercado de trabajo, así como también de identificar nuevas formas de organización del trabajo en la economía moderna y el nuevo perfil profesional requerido por el mercado de trabajo, teniendo en cuenta los procesos de globalización de la economía e innovación tecnológica.
- Realiza el Seminario Internacional "Experiencias del CEFOP en la Productividad y Competitividad en Centroamérica y El Caribe", junto a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y el Centro Regional para la Productividad. Expusieron empresas e instituciones relacionadas con el tema las experiencias del Centro Regional para la Productividad (CEFOP).
- Inaugura 4 talleres móviles didácticos, donados por Plan Internacional, los cuales beneficiarían a 765 personas de la provincia de Azua, en las áreas de panadería y repostería, mecánica automotriz, soldadura, peluquería y belleza.

- Con el objetivo de realizar un diagnóstico de la situación y perspectivas de la formación, INFOTEP y el CINTERFOR / OIT realizaron el Taller Internacional "Los Trabajadores y la Formación Profesional", en el que se disertaron sobre temas tales como la situación actual de la formación profesional en América Latina y el Caribe, los arreglos institucionales, enfoques de gestión y debates en torno de su papel en el desarrollo económico y social.
- Con el objetivo de desarrollar en todo el territorio nacional una jornada de concienciación sobre la importancia de la educación, el progreso personal y el desarrollo nacional, junto con la Secretaría de Estado de Educación (SEE), la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT) dio inicio al "Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana".
- Tras un proceso de reorientación y reorganización, iniciado en 2002, alcanza su certificación bajo la norma ISO 9001:2000, comprometiéndose con ello en garantizar la calidad de sus servicios, apoyado en la filosofía de la mejora continua.

2007

- Inicia en su fase piloto el proyecto INFOTEP Virtual, a través del cual ofrece una oferta de formación a distancia, apoyada en las TICs.
- Moderniza su estructura de recepción de aportes, empezando a recibir las contribuciones de los empresarios y trabajadores, en la Red Nacional Bancaria, a través del Sistema Único de Información, Recaudado y Pago (SUIR), que administra la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), conforme con las disposiciones contenidas en los artículos 17 y 18, del capítulo IV, de la Ley 173-07, de eficiencia recaudatoria.

2008

- Elabora el Plan Decenal correspondiente al subsector de formación técnico profesional, para el período

2008-2018, tomando en consideración las conclusiones del Foro Presidencial por la Excelencia de la Educación Dominicana.

- Con el apoyo financiero del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), construye nuevas aulas en las gerencias regionales Central y Norte, para ampliar la cobertura y la calidad de la formación técnico profesional.
- El INFOTEP y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), con el apoyo de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y la Comisión Ejecutiva por la Reforma del Sector Salud (CERSS), concluye la formación de los primeros 49 técnicos especializados en mantenimiento y reparación de equipos biomédicos, que darán un servicio eficiente en el mantenimiento y recuperación de los equipos hospitalarios.
- Con el apoyo y la asesoría de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), inaugura, en el Centro Tecnológico Central, el proyecto de energías renovables, con la finalidad de formar técnicos especializados en el uso y manejo de tecnologías de la investigación en materia de energías eólica y fotovoltaica, así como producción de biodiesel.
- Funge de anfitrión de la Décimo Tercera Reunión Tripartita Anual de la Red de Instituciones de Formación Profesional (IFPs), con la asistencia de delegados de México, Panamá, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Cuba y Haití.
- Mantiene la certificación bajo la norma ISO 9001:2000, tras superar exitosamente la auditoría externa para la recertificación, que abarcó todos los procesos internos. Esta auditoría fue realizada por los auditores de la firma SGS Panamá Control Services, Inc., Eduardo Motta y Lucía Natale, del 2 al 5 de septiembre.

2009

- Entrega 80 certificados a igual número de choferes afiliados a la Central Nacional de Transportistas Unificados, que fueron entrenados en la instalación del sistema de gas natural vehicular.
- Junto al Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), finaliza primer curso de capacitación para agentes de contactos.
- Inicia junto a los institutos Dominicano de las Telecomunicaciones y Tecnológico de las Américas (ITLA), el proyecto Juventud Tecnológica Emprendedora (JUVENTEC), con el objetivo de capacitar, en dos años, a más de cinco mil jóvenes de escasos recursos de las 32 provincias del país.
- Firma acuerdo con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para insertarse en el asterisco GOB (*462), con la finalidad de que los ciudadanos tengan más posibilidades de informarse sobre los servicios del INFOTEP.
- Entrega certificados a los primeros 247 participantes capacitados a través del Centro de Formación en Ambiente Virtual –INFOTEP Virtual.
- Inaugura edificio para albergar 22 aulas, con el auspicio del FONPER, en la Gerencia Regional Norte.
- Recibe premio internacional a la calidad “Gold Star for Quality”, otorgado por el Business Initiative Directions (B.I.D), en su XXIII World Quality Commitment, celebrada en París, Francia.
- Organiza y realiza la primera caminata por la formación técnico profesional, denominada “Uniendo pasos”, en el Parque Mirador Sur, el 11 de octubre.
- Inaugura Oficina Territorial de Empleo en la GRN, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, gestionado por la Secretaría de Estado de Trabajo.

Referencias Documentales

Ley No. 116 del 16 de enero de 1980, Gaceta Oficial No. 7522, del 20 de enero de 1980.

Reglamento No. 1894, del 11 de agosto de 1980, para la aplicación de la Ley No. 116, Gaceta Oficial No. 9537, del 31 de agosto de 1980.

Díaz Fernández, Osvaldo E., **La Ley que crea el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)**, Edición Anotada, Santo Domingo, 1980.

INFOTEP, Balance de Actividades 1981, Santo Domingo, abril de 1982.

INFOTEP, Reglamento Interno de Personal, agosto de 1982 (1era. versión), y julio de 1998 (2da. versión).

INFOTEP en la Prensa. Santo Domingo, 1981 al 2008.

INFOTEP, Balance de Actividades 1982, Santo Domingo, abril de 1983.

EL INFOTEP, año 1, Núm. 3, enero de 1983, Santo Domingo, R. D.

Ducci, María Angélica, **Proceso de la Formación Profesional en el Desarrollo de América Latina**. Montevideo, CINTERFOR, varias ediciones.

Pastor G., Milagros, **Manual de Metodología del Sistema de Orientación e Información Profesional, INFOTEP**. Septiembre de 1989.

INFOTEP, Acuerdo Interinstitucional sobre la Educación Técnica, la Formación Profesional y las Competencias Institucionales. Santo Domingo, diciembre de 1992.

Agudelo Mejía, Santiago, **Terminología Básica de Formación Profesional.** Managua, junio de 1993.

CINTERFOR/OIT, **Glosario Comparativo de la Formación Profesional Compilador.** Joao Carlos Alexim, Montevideo, 1993.

INFOTEP, Normas y Procedimientos para la Calificación y Reconocimiento de Instituciones que desarrollan Programas de Formación Profesional, Santo Domingo, enero de 1993.

Revista EL INFOTEP, No. 26, Santo Domingo, julio de 1993.

INFOTEP, Normas Generales para la Ejecución del Proyecto INFOTEP/Zonas Francas. Santo Domingo, diciembre de 1993.

INFOTEP, Plan INFOTEP 2000: Retos, Políticas, Objetivos y Estrategias. Santo Domingo, septiembre de 1994.

INFOTEP, Normativa sobre Diplomas, Certificados y Constancias. Santo Domingo, octubre de 1994.

Valdez A., Arlette, Directora General del INFOTEP, **Discurso de Inauguración del Centro Regional Norte del INFOTEP,** Santiago, 14 de octubre de 1994.

INFOTEP, Manual de Normas y Procedimientos del Banco de Docentes. Santo Domingo, diciembre de 1994.

INFOTEP, Metodología para la Asesoría a las Empresas. Santo Domingo, enero de 1995.

INFOTEP, Normas y Procedimientos para la Contratación de Acciones Formativas a través de Licitaciones o Concursos. Santo Domingo, mayo de 1995.

INFOTEP, Reglamento sobre el Contrato de Aprendizaje y Resolución que lo Aprueba. Santo Domingo, mayo de 1995.

Matos, Carmen. **Evolución Histórica de la Planificación en INFOTEP.** Mayo de 1995.

La Quincena, Edición Especial, Santo Domingo, R. D., 23 de octubre de 1997.

Formación Profesional en Acción, Año 5, Número 1, Santo Domingo, R. D., Enero – Marzo, 1999.

INFOTEP. Memorias anuales de los años 1991, 1992, 1994, 1996, 1997, 1998, 2001 y 2003.

INTERINFOTEP, No. 14, del 1 al 31 de agosto de 2002, Santo Domingo, R. D.

INFOCENTRAL. Noviembre de 2005, Santo Domingo, R. D.

INFOEXPRESO. Medio de comunicación interno. 2005 – 2009.

Cooperativa de Empleados del INFOTEP, Su Historia y Servicios. Gerencia General de COOPEINFO, abril de 2008.

INFOTEP por Dentro. Año II, No. 22, del mes de febrero de 2009.

PT-ONA-068 del Servicio de Atención al Cliente, Versión 3. 2009.